

EL TIEMPO (Servicio Meteorológico Oficial).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy: Toda España, buen tiempo de cielo despejado y temperatura elevada. Máxima de ayer: 44 en Cáceres; mínima: 15 en Coruña y Pontevedra. En Madrid: máxima de ayer, 38,9 (2 tarde); mínima, 21,4 (5 mañana). (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

MADRID.—Año XXIII.—Núm. 7.394 * Miércoles 9 de agosto de 1933

EL DEBATE



MAÑANA PONE A LA VENTA
LECTURAS PARA TODOS
una obra clásica, amena, del mayor interés
"Robinson en la isla desierta"
por DANIEL DE FOE. 30 céntimos en toda España.

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

Alemania promete a Italia lo que negó a Francia e Inglaterra

La ley de Arrendamientos rústicos

Van aprobados seis artículos. Prosiguen los trabajos de la minoría agraria para limpiar a la ley de sus errores principales. Sobre el escollo principal que era el del artículo 17 corren, como sabe el lector, vientos de concordia. Es hora de volver de nuevo la vista sobre el proyecto que puede transformarse fundamentalmente si de él desaparecen los preceptos expropiatorios.

Lo que desde luego tiene que suprimirse necesariamente es el mentado artículo 17, que ordena la transformación de los arrendamientos en censos a voluntad del colono, y la redención de estos mismos censos, capitalizándose la renta al 5 por 100. Con ese artículo debe desaparecer también la disposición cuarta adicional, en la que se comete la monstruosidad de dar efecto retroactivo al mencionado precepto.

El ya tristemente famoso artículo 17, sobre todos sus daños que nosotros hemos expuesto en repetidos artículos de fondo, producirá otros más, que con acierto han desarrollado en sus intervenciones parlamentarias los señores Cid, Cornide y Gil Robles. En efecto; quedarse con unas tierras en propiedad, pagando por ellas solo el valor de la renta capitalizada al 5 por 100, es decir, veinte veces la renta de un año, es en la mayor parte de los casos, puesto que la renta sólo supone el 2 ó 3 por 100 del valor de la finca, un excelente negocio; un negocio de especulación.

La mayoría de los colonos, modestos españoles, no tendrán dinero ni acaso se atreven a pechar con la carga que significa la redención del censo al 5 por 100, a través de la cual pueden quedarse con la finca, que ellos o sus familiares vienen cultivando desde hace veinte o más años. Pero no les faltará nunca el usurero del pueblo, el especulador a caza del negocio o el leguleyo pueblerino que les facilite el dinero en condiciones onerosas y con los pactos precisos para quedarse con la finca una vez que el colono la haya arrebatado de manos del actual propietario y no pueda retenerla en las suyas por el peso de las deudas contraídas para adquirirla.

Se producirá, si el artículo 17 y la disposición cuarta adicional salen en mala hora adelante de la discusión parlamentaria, este doble y funestísimo efecto. Se pondrán automáticamente en venta millones de pequeñas fincas en todo el haz de España. Acudirán todos los logreros a facilitar dinero a los colonos para que puedan adquirirlas. Quedarán los arrendatarios convertidos en dueños y explotadores de esas fincas, pero sobre sus hombros pesará la deuda contraída con quienes les hayan facilitado el dinero para comprarlas.

Así, un gran número de empresarios agrícolas españoles—labradores modestos—serán víctimas de un formidable fenómeno de endeudamiento, cuya magnitud podrá calcularse en millones de pesetas, que se restarán a otras actividades de nuestra economía para emplearlos en esta especulación territorial.

Es más que probable que, el dinero dado en condiciones usurarias—o por la especial indolencia de quien lo preste o por la gran demanda de él que habrá al promulgarse la ley de Arriendos—, no podrá ser pagado por los campesinos, y como el artículo 17 no impide que éstos puedan vender las fincas arrebatadas a sus legítimos dueños actuales, las tierras pasarán a poder de los prestamistas, y se habrá verificado en todo el campo español un simple cambio de propietarios por absentistas. Los propietarios buenos, que hoy mantienen a sus colonos con rentas bajas y por tiempo indefinido o al cultivo de sus fincas, habrán sido desplazados por unos especuladores o, al menos, por unos simples prestamistas, que darán nuevamente las tierras en arriendo.

Se nos argumentará que los nuevos propietarios, si dan en arriendo las tierras, podrán perderlas al cabo de veinte años. Nos apresuramos a rechazar en absoluto idea semejante. No las darán en arriendo, sino en aparcería, que, con arreglo a la ley, es de duración indefinida, y aunque en arriendo las dieran, viene a la mente el cuento del rústico, que apostó su cabeza con un rey a que hacía hablar a un asno en diez años. Y cuando le reprochaban su temeridad, contestaba socorrido: "en diez años de plazo que tenemos".

Pues bien; en veinte años de plazo que tendrán los prestamistas, ¿dónde estará el artículo 17 de la ley de Arriendos de 1933?

En fin: la solución a que se debe llegar en la Cámara y que nosotros esperamos no podrá ser otra que suprimir esos dos preceptos expropiatorios, y que la ley quede así reducida a lo que debe ser y a lo que su mismo título indica: ley de Arriendos rústicos que establezca a los colonos sobre la tierra; que les dé garantías contra el desahucio injusto; que obligue a realizar contratos a largo plazo; que señale rentas justas; que garantice el pago equitativo de las mejoras; que armonice, en fin, los derechos del propietario y del colono para el bienestar de uno y otro en un bien establecido régimen jurídico, prenda de paz social y prosperidad en la explotación de la tierra española.

Curso de conferencias en A. Popular de Marchena

A las de inauguración asistieron 1.500 personas, obreros en su mayoría

SEVILLA, 8.—En el Centro de Acción Popular de Marchena se ha inaugurado un curso de conferencias. El salón de la entidad estaba abarrotado de público, que dio muestras de gran entusiasmo. Primeramente habló don Antonio Alvarez, el cual expuso la finalidad del curso y el estudio del programa de Acción Popular. Ensalzó la doctrina social católica.

A continuación habló don Francisco García Garrido, que trató de Acción Popular como asociación de tipo político moderno, y del gran contenido social de su programa.

Don Tomás Salvago Aguilar estudió la familia y ensalzó las virtudes del hogar. Atacó duramente al socialismo, que encarna el materialismo brutal de la época y convierte a los hombres en esclavos.

Los oradores fueron muy aplaudidos. El acto terminó en medio de gran entusiasmo. Asistieron muchos elementos de los pueblos limítrofes. Se calcula que pasaban de mil quinientos los asistentes al acto, obreros en su mayoría.

La revisión de precios en Norteamérica

NUEVA YORK, 8.—La Administración ha terminado la revisión de los precios al por mayor, de artículos ochenta y cuatro artículos.

El corresponsal del "Herald Tribune" declara que esta revisión determina un nuevo índice de los precios nacionales y valoriza el poder adquisitivo del dólar.

El corresponsal añade que algunos precios han sido aumentados de manera justificada, pero, en cambio, los precios de los productos agrícolas continúan estando muy bajos.

Mejora la huelga de Pensylvania

UNION TOWER (Pensylvania), 8.—Más de un centenar de jefes de las centrales de la Unión de mineros, que representan a 20.000 trabajadores aproximadamente, han votado en favor de la reanudación de los trabajos, dando por terminada la huelga.

Esta resolución fue adoptada después de haber escuchado el llamamiento que

LO DEL DIA El Papa recibe al hijo de Roosevelt

Las fundaciones benéfico-docentes

Ha publicado el "Boletín Oficial" de Instrucción pública una disposición, en cuya virtud se autoriza a un grupo escolar de Herencia, en la provincia de Ciudad Real, para que "fuera de las horas de clase y por personas extrañas al personal docente oficial, pueda enseñarse el Catecismo cristiano, los jueves y domingos, a los obreros que deseen aprenderlo". Apoyase tal concesión en un deseo de respetar la voluntad de los donantes del referido grupo escolar, según la cual el edificio había de estar siempre dedicado a la enseñanza y en todo momento conforme a las doctrinas de la Iglesia católica y que de no cumplirse así, revertiría a los donantes o a sus herederos el referido inmueble.

No cabe duda que la voluntad de los donantes no se respeta de una manera íntegra y exacta. El hecho de que sólo dos días de la semana y por profesores no oficiales se den clases voluntarias de Religión, no excluye que el profesorado oficial lleve enseñando contra las doctrinas de la Iglesia católica. Así, pues, creemos que los donantes están en perfectísimo derecho de revertir a su propiedad el inmueble, y más todavía en cuanto puedan comprobar que no sólo se da enseñanza laica—que ello por sí sólo contradice la doctrina de la Iglesia—, sino que esa enseñanza laica, más que neutra, sea como suele ocurrir, antirreligiosa y secular.

Pero una vez aclarado este punto no queremos dejar de advertir en el hecho un cierto principio de tolerancia que ojalá se reconociera, por lo menos, a las demás instituciones benéfico-docentes, que en su mayoría se encuentran en parecidas circunstancias. Porque no es cosa rara presenciar a diario, como el Estado saliendo de los límites de un prudente intervencionismo, que sólo debería tener por objeto vigilar el cumplimiento exacto de la voluntad fundacional, la contradicción y la subversión a título de que hay que adaptar estas fundaciones a las que el cree "nuevas necesidades sociales". Una vez más señalamos no sólo la enormidad jurídica, que es a todas luces un despojo o una libre utilización de lo que no pertenece al Estado, sino una política incauta e imprudente que conducirá a cegar las fuentes de la iniciativa privada para la enseñanza y la beneficencia. ¿Qué donante se sentirá inclinado a fundar, en lo sucesivo, si ha visto con sus propios ojos en otros casos, violar voluntades y utilizar la fundación que se creó para un fin, para otro completamente opuesto a la conciencia del fundador?

Y si tal ocurre, si el propósito además es estatificar la beneficencia, el problema será insoluble por muchos años. No somos nosotros, ni hemos sido nunca, defensores de la beneficencia privada, llevada a cabo por el Estado. Más aún. Creemos que es necesaria en España, donde no sólo han sido equivocadas muchas iniciativas, sino que ha habido un abandono censurable en la administración de no pocas instituciones benéfico-docentes. Pero una ordenación, no quiere decir una estatificación y mucho menos una coacción. Esto es abusivo y tiránico y equivale a un verdadero atropello a la propiedad privada, que no puede sancionarse ninguna ley justa ni equitativa.

¿Policía? ¿Autoridad! Aceptado que el pistolero no es una invención derrotista, sino una triste realidad, no es fácil comprender cómo, recurriendo precisamente a la experiencia, se quiere plantear el asunto como un simple problema de policía.

No estamos en condiciones de afirmar si nuestra policía está o no a la altura de las graves circunstancias presentes. En principio, la creemos tan buena como cualquier otra, y en los periódicos hemos registrado más de una vez sus éxitos en asuntos que eran específicamente de su incumbencia. Pero el pistolero no es, a secas, un problema de policía; es, ante todo y sobre todo, un problema de autoridad.

Esa experiencia a la cual se acude de una manera tendenciosa, para que mejores mentes suministren para probar nuestro aserto. La dictadura de Primo de Rivera acabó con el pistolero proporcionando a España años de paz interior. ¿Y cómo? Las ejecuciones capitales no fueron más allá que a cumplir la condena recitada sobre los atracadores de Tarrasa. Actuó la justicia, se cumplió la sentencia, se adquirió rápidamente la noción de que existía un Gobierno fuerte, decidido a que el pistolero terminase. Y terminó. Sin más.

Esta es la verdadera lección que el pasado nos ofrece. Si conocimos otra época triste en que la pistola estaba a la orden del día, coincidió con aquellos Gobiernos sin autoridad que determinaron el golpe de Estado y la acorrida entusiasta que tuvo en el pueblo. La autoridad restablecida, los siniestros autores de atentados volvieron a sus mansiagueros.

No puede haber un policía por cada ciudadano, ni es posible que la vigilancia se extienda, minuto por minuto, a todos los rincones del país. Conviene una reacción social que no puede producirse si no se tiene confianza en la autoridad del Gobierno. A situaciones débiles y claudicantes, corresponden siempre períodos de agitación y de anarquía, en que el terror se enseñorea de la calle. Esto no hay policía que lo evite. Esto no tiene más solución que volver por los prestigios de la autoridad y que ésta haga respetar la ley, respetándola ella en primer término. Cuando no ocurre ni una cosa, ni otra...

El problema ferroviario

Circula estas días por los Centros económicos y financieros un libro—"El problema de los ferrocarriles españoles", que se dice forjado en las oficinas de una gran empresa ferroviaria y al que

El Papa recibe al hijo de Roosevelt

El día 15 será canonizada la fundadora de las Hermanas de la Caridad

A primeros de septiembre se celebrará en Roma la XVII Semana Social, cuyo tema será "La Caridad"

ROMA, 8.—Su Santidad ha recibido a Teodoro Roosevelt, hijo del Presidente de los Estados Unidos.—Daffina.

Canonización de la Beata Thourret

ROMA, 8.—Ante Su Santidad se ha reunido la Congregación de Ritos con objeto de aprobar el decreto "De Tu- lo" para la canonización de la Beata Juana Antida Thourret, fundadora del Instituto de las Hermanas de la Caridad, y el día 15 del corriente se celebrará la lectura del decreto correspondiente en presencia del Pontífice.—Daffina.

La XVII Semana Social

ROMA, 8.—Una de las solemnes manifestaciones del Año Santo será la celebración de la decimoquinta Semana Social, que tendrá lugar en la Sede del Seminario Jurídico Pontificio de Apollinare entre los días 3 y 9 de septiembre. El tema será "La Caridad con especial aplicación a las necesidades de la Sociedad en momentos de tan grave turbación moral y económica como los actuales". Este tema será estudiado desde los dos puntos de vista, teórico en cuanto se refiere a la doctrina católica, y práctico, por lo que atañe a los problemas inherentes a la actividad caritativa.

Presidirá los trabajos el Obispo-coadjutor de Bérnago, y el discurso inaugural será desarrollado por el padre Gemelli, que disertará sobre "La Caridad y la hora presente".—Daffina.

Muerte del senador Beltrami

ROMA, 8.—Ha muerto en Roma el senador Luca Beltrami, después de recibir la bendición pontificia. El finado es el artista que construyó la nueva Pinacoteca Vaticana y gozaba de la confianza de Su Santidad, quien en la inauguración de dicha obra elogió su noble desinterés. Fue fundador de la Academia de la Santa Sede, nacida de un sólido y ya antiguo lazo de amistad.—Daffina.

Nuevos relicarios

ROMA, 8.—Han sido presentados al Papa los relicarios destinados a guardar las insignias reliquias que se conservan en el "Sancta Sanctorum", en San Juan de Letrán. Estos relicarios sustituirán a los antiguos que se conservan en la Biblioteca Vaticana. Los nuevos son de oro, plata y piedras preciosas y en los cristales llevan grabada la cruz en recuerdo del Jubileo y las Armas del Pontífice. Antes de dedicarse a su objeto serán expuestos en una sala del Vaticano.—Daffina.

Congreso I. de Estudiantes Católicos

LUXEMBURGO, 8.—Ha inaugurado sus tareas el XII Congreso Internacional de Estudiantes Católicos. Asisten trescientos congresistas.

EL DEBATE en Roma

se vende en
Via Della Panetteria, 32-A
y
Plaza de España, 30

SE EVITARA LA PROPAGANDA AEREA Y POR "RADIO" CONTRA DOLLFUS

Una entrevista amistosa del embajador italiano y las autoridades alemanas

INGLATERRA CREE TERMINADO EL ASUNTO

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 8.—La gestión diplomática realizada por Francia e Inglaterra en Berlín va a tener consecuencias inesperadas. Lo que era una gestión germano-austríaca amenaza con degenerar en una cuestión francoalemana. Con lo que se pretendía reforzar el respeto de los Tratados es probable que se haya dado lugar para la revisión de los mismos.

Los periódicos nacionalistas franceses tratan de insolente la respuesta alemana. Unos proponen una nueva gestión francoalemana ante la Sociedad de las Naciones. Otros explican que el Reich ha aceptado las indicaciones que se le han hecho y que las notas de las Agencias y los comentarios de los periódicos germanos van únicamente encaminados a mantener el espíritu nacionalista en el interior. Las naciones que han llamado la atención del Reich sobre las hojas subversivas diseminadas en suelo austriaco por varios aviones y sobre los ataques al Gobierno de Dollfus emitidos por una estación radiotelefónica alemana han titubeado durante una semana. A última hora no han intervenido juntas, sino separadamente. Han invocado a la vez el Tratado de Versalles y el Pacto de los Cuatro. La Prensa de Francia, entre tanto, ha encaminado los incidentes y ha dado extensa publicidad a las gestiones. Ha habido, pues, en todo este enojoso asunto indecisión, incoherencia y enardecimiento del ambiente.

Estas circunstancias han contribuido a hacer delicada y peligrosa la gestión. Por eso no ha tenido éxito.

No ha tenido el éxito que se buscaba, más puede dar lugar a consecuencias que no se esperaban. Mussolini ha conservado en todo el incidente su serenidad y consideración para ambas partes. Ha visto desarrollarse los acontecimientos y se dispone a aprovecharlos. Un día de estos llegará Dollfus a Roma, y en vista de que la intervención de las dos potencias occidentales ha sido rechazada, el canciller austriaco propondrá el aumento de sus efectivos militares con baterías contra aviones y aparatos especiales a disposición de la Policía, la legislación de los "Heimwehren" y la rectificación de una parte de las fronteras que no es posible defender ante una agresión exterior. Mussolini sostendrá la demanda austriaca. Pero esto es nada menos que la revisión de los Tratados, que tan hábil y tenazmente viene defendiendo el Duce. Sería curioso que una gestión diplomática, promovida por Francia para defensa de los Tratados de paz, viniera a ser el comienzo de la revisión. Sería curioso y es probable.—Santos FERNANDEZ.

LONDRES, 8.—El encargado de Negocios austriaco en Londres, herr Wimmer, ha sido llamado al ministerio de Negocios Extranjeros británico para comunicarle que el Gobierno italiano había informado al de su majestad que el domingo pasado recibió seguridades, por parte del Gobierno alemán de que estaba dispuesto a no permitir las incursiones de aviones alemanes en territorio austriaco, así como tampoco la propaganda radiada contra el Gobierno de Dollfus desde estaciones de "radio" alemanas. También desaprobó el Gobierno del Reich los atentados terroristas cometidos en Austria, pero añadió que no se hacía responsable de los mismos. Así, pues, se le dijo al encargado de Negocios austriaco que, en vista de las seguridades dadas por Alemania al Gobierno italiano, el Gobierno británico cree que no se volverán a repetir los incidentes conocidos.

Lo que dicen en Roma
ROMA, 8.—En los círculos oficiales se piensa que el mentis del Gobierno italiano publicado el domingo no puede decir que no se han celebrado conversaciones amistosas entre el ministerio de Negocios Extranjeros italiano y el embajador de Alemania, a propósito de la cuestión austriaca.

LONDRES, 8.—La respuesta dada por el Gobierno del Reich a la gestión de los representantes de Francia e Inglaterra se interpreta como un gesto que tiene por objeto satisfacer la susceptibilidad de una parte de la opinión alemana.

En los círculos ingleses se cree que no es conveniente pensar en nuevos procedimientos más que en el caso de que el compromiso verbal respecto a Austria, adquirido por el Gobierno hitleriano, no fuese cumplido.

Un comentario alemán

BERLIN, 8.—Comentando la gestión de los representantes de Francia e Inglaterra cerca del ministerio de Negocios Extranjeros, la Agencia Conti de

Amenaza de guerra civil sobre Irlanda

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

LONDRES, 8.—Tanto le quiere la bruma a los países célticos, que la gente parece ir entre nubes. ¡Ya es bonito eso de tener el cielo al alcance de la mano como un pañuelo de despedida! Ya es bonito, pero también es triste. Porque si el cielo se acerca, la tierra, en cambio, huye. No se vive en las nubes sin que esté todo en el aire. Pañuelo de despedida, paño de lágrimas. Cuando llueve en los prados, llueve en los ojos. Canción de gaita. La canción de siempre. Irlanda, Britania, Galicia, ¿qué más da? Son la misma balada, el mismo canto. Verso de Yeats o Rosalia. Canto de la eterna leyenda.

Gallegos e irlandeses: remos y quejumbre. El Señor ha querido darnos algo de viento. Como el viento, nuestra vida es un puro tejer y destejer. Aquí tejiendo y destejiendo se hacen cosas sutiles: sueños y estrofas. Lo que no se hace son cosas firmes y duraderas: leyes y Estado.

Como un sueño de amanecer se desvanece el Estado irlandés, casi recién nacido. Se desvanece, o mejor se desvaneca. Se rompe la cabeza en un rompecabezas de partidos confusos. Partido de Edmundo de Valera. Partido de Cosgrave. Partido del general O'Duffy. Partido por la mitad o por la tercera parte la isla con la cuestión del Ulster. Un separatismo dentro del separatismo. Paradoja de paradoja. Como en los dramas de Bernard Shaw. ¿Puede imaginarse mayor contradicción que la de ver a De Valera defender ahora por la fuerza la misma ley constitucional contra la cual se alzó en armas en tiempos? Y defendiéndola contra los hombres de Cosgrave, que eran antes los custodios de la Constitución. Contra las camisas azules, fascistas que la maledicencia supone al servicio británico. Camisas azules, negras, de todos los colores. ¡Esto en una tierra pobre, desnuda y descamisada! El agro en ruina. La aldea hambrienta a causa de la lucha comercial con Inglaterra. Y ahora aún los horrores de la guerra civil. Esa guerra civil que los celtas llevan consigo por agónica ineptitud para salir de sí perdiéndose en la objetiva civilidad unánime.

Destrucción de la independencia. Paraiso perdido. Ya sabéis la leyenda de Donal, el rojo. Un día, como el hijo del rey de Irlanda se encontrase triste, apareció un hada brindándole una manzana. Cuentan luego cómo a la desaparición del hada fugitiva negose el príncipe a tomar todo alimento, contentándose con morder la manzana que, a pesar de los mordiscos, permanecía intacta. No por ello cedia un punto la melancolía. Seguirá siendo la manzana—la tentación—intacta. Pero seguirá siempre también en Irlanda la melancolía.—Eugenio MONTES.

La huelga de Estrasburgo
ESTRASBURGO, 8.—El Comité central de huelga ha transmitido al prefecto la aceptación por parte de los obreros del arbitraje del ministro del Trabajo.

Los contratistas han declarado que están dispuestos a cambiar negociaciones con los obreros, bajo ciertas condiciones. Dos mujeres que distribuían folletos revolucionarios, han sido detenidas.

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCION
Madrid..... 2,50 pesetas al mes.
Provincias..... 9 pesetas trimestre
PAGO ADELANTADO
FRANQUEO CONCEPTADO

claro que el embajador de Francia y el encargado de Negocios de Inglaterra han recibido una respuesta claramente negativa a su intervención cerca del Gobierno del Reich, en favor de Austria. Esta negativa podría constituir el final de esta acción.

Por su parte, la "National Zeitung", periódico oficial del primer ministro prusiano, señor Goering, precisa: "Desde este momento podemos llamar la atención de los representantes de Inglaterra y Francia sobre el hecho de que su gestión diplomática puede dar ocasión a hacerlos a nuestra vez preguntas muy desagradables. ¿Por qué no hacen sus Gobiernos contra la propaganda sin medida de los emigrados alemanes que han escogido a Francia e Inglaterra como campo de su acción contra el Gobierno regular de Hitler?"

Austria y Hungría

BUDAPEST, 8.—En el curso de un banquete celebrado por los legitimistas en Széjedi, el diputado señor Griger, ha preconizado la unión aduanera y política con Austria, como única medida capaz de impedir el "Anschluss".

Según el conde Sigray, que habló a continuación, Mussolini estima que la restauración de una Monarquía legítima en Hungría sería la verdadera solución del problema danubiano.

Seis artículos aprobados de la ley de Arriendos

Se suspendió la discusión para llegar al acuerdo total

Se aprobó la ley de reclutamiento de la Marina

La sesión, dedicada en su mayor parte a ruegos y preguntas

¿Vale 100.000 pesetas el Retablo del Mar? El señor García Hidalgo dice que no. El señor Castrovido dice que sí. Las razones artísticas que aduce no convencen de lo uno ni de lo otro. Pero el señor García Hidalgo sí dice una cosa que persuade: se va a adquirir por el Estado dicha obra de arte porque su autor tiene muchos diputados amigos. A nosotros, en fin de cuentas, nos parece que los tiempos no están para lujos... ni por el mar ni por la tierra.

Avanzó lo convenido la ley de Arrendamientos: hasta el artículo 7.º, materia de negociaciones entre la Comisión y los agrarios.

Pero siguió otro tema rural: tasa del trigo, precio del trigo. ¡Mal asunto! Oímos ayer, por una parte y por la otra, las mismas cosas que desde hace veinte años se dicen acerca de esta cuestión... Señal de que tiene solución difícil, y más que difícil: porque lo cierto es que nadie ha dado con la tecla.

Ruegos y preguntas, sección suprimida por algún tiempo, y que está indudablemente para estas tardes de calor y somnolencia. Se dijeron las vaciedades de rúbrica. Sirva de muestra la siguiente, de Balbontin: el paro en Sagunto—consecuencia como sabe todo el mundo de la ruina de un negocio—es "una maniobra fascista". Ando y que le odule... como cantan por ahí.

El señor Salazar Alonso dió estado parlamentario a la romanescosa o romanista misiva en que el señor Prieto le dice que si está incluida en la lista de carreteras que confeccionaron los diputados ministeriales por Badajoz una en la que el señor Salazar había pedido se hicieran obras, quedaría complacido. Así se planean ahora las obras públicas! ¡Vaya técnica y vaya método! ¡Y toma austeridad, como dice "El Socialista"!

No faltó el espontáneo orador de la tribuna pública que ya menudea. ¡Como se ponga esto de moda! Y el de ayer se atrevió a arrojar unos manifiestos. Nos acordamos de una frase del señor Guerra del Río, hace pocas tardes: O esto cambia... ¡o nos echamos!

A lo mejor, acierta.

La sesión

Se abre la sesión a las cuatro y cinco, con siete diputados presentes y el ministro de Estado en el banco azul. Preside el señor Besteiro. Las tribunas, salvo la pública, casi vacías.

Leída y aprobada el acta se entra en el

Orden del día

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Marina sobre el proyecto de ley de bases para el Reclutamiento y reemplazo de la marina de la Armada. El proyecto, que consta de dos artículos, es aprobado sin discusión.

En cambio, el señor GARCÍA HIDALGO se opone a la adquisición por el Estado del "Retablo del Mar", de Sebastián Miranda, que, según parece, se tasará en 100.000 pesetas. Entiende que no se trata más que de la obra de un aficionado, y dice que estas cuestiones no corresponden a las Cortes, tanto más teniendo en cuenta que hay artistas geniales, como Picasso, de los que ninguna obra ha adquirido el Estado.

El señor CASTROVIDO defiende su proposición de ley, haciendo elogios del escultor Miranda. Sostiene que el Estado no puede consentir que salgan de

Indice - resumen

9 de agosto de 1933

Deportes..... Pág. 4
Cinegrafos y teatros... Pág. 4
La vida en Madrid..... Pág. 5
Información comercial y financiera..... Pág. 6
Lo que no se rompe (folletín), por M. Du Campfranc..... Pág. 7

Charlas aéreas (Más de seguridad, Fanuras de aia), por Alfredo Kindelán... Pág. 8
Crónica de sociedad..... Pág. 8
Notas del block..... Pág. 8

PROVINCIAS.—Los contratistas y obreros de la construcción de Barcelona no han llegado a un acuerdo en la reunión celebrada.—La Duro Felguera concede otro plazo a los obreros para que acaban de estudiar la fórmula del gobernador (página 3).

EXTRANJERO.—El Papa ha recibido al hijo del Presidente de los Estados Unidos.—La escuadra aérea de Balbo ha llegado a las Azores.—Alemania promete a Italia lo que negó a Francia e Inglaterra.—Continúa la gravedad de la situación en Cuba; Machado ha declarado que no piensa dimitir (páginas 1 y 3).

España las obras artísticas. (Entra el ministro de Obras Públicas.)

El señor GARCÍA HIDALGO rectifica, diciendo que lo mejor para un artista es concurrir a la Exposición nacional para obtener el premio en noble competencia. Insiste en que la obra no debe ser adquirida, por ser de un simple aficionado. (Entra el ministro de Agricultura.)

Como el señor GARCÍA HIDALGO anuncia que ha de pedir votación ordinaria, tiene que aplazarse la votación. Se entra en

La ley de Arrendamientos

El señor CASANUEVA anuncia que la minoría agraria retira todas sus enmiendas al artículo 1.º, el cual queda aprobado, según el texto a que se le da lectura el señor MARTÍN (socialista).

El artículo 2.º tiene una nueva redacción, en la que se condensan un voto particular del señor LARA, y varias enmiendas de los señores PEREZ TRUJILLO y BLANCO RAJOY. Son retiradas otras de los señores CENTENO, AZPIAZU y GIL ROBLEDS. Se aprueba el artículo. También se redacta de nuevo el artículo 3.º, aceptándose un voto del señor LARA. Se retiran enmiendas de los señores MIRASOL, CENTENO, PEREZ TRUJILLO y otros. (Entra el ministro de Gobernación.) El señor BLANCO RAJOY discute brevemente, y al fin retira dos enmiendas. Queda aprobado el artículo 3.º.

Nueva redacción del artículo 4.º, leída por el señor MARTINEZ GIL. Retira un voto el señor LARA, y el señor ARANDA mantiene otro, por el que pide la concesión de los subarrendos en la explotación de varios cultivos. Al fin lo retira. El señor CASANUEVA sostiene otro, en el sentido de que se permita la hipoteca del derecho de arrendamiento. No lo acepta el señor FECED, y el voto es retirado. Se retiran varias enmiendas, y con ligeras discusiones se aprueba el artículo 4.º.

El artículo 5.º se incorpora un voto del señor LARA y otro del señor CASANUEVA. Se aprueba el artículo.

El señor HIDALGO retira una enmienda al artículo 6.º, y se aprueba el artículo.

El señor PEREZ TRUJILLO propone un artículo intermedio, por el que la Comisión no ha deliberado sobre él. Como tampoco se ha deliberado sobre el capítulo segundo de la ley, que empieza en el artículo 7.º, se precisa suspender la discusión de la ley de Arrendamientos. El señor BARRIOS propone para someter a votación nominal el dictamen sobre la adquisición de "El Retablo del Mar", de don Sebastián Miranda. Sólo se computan 99 votos, y no hay votación suficiente. Es visible la molestia del señor BESTEIRO.

El señor CASARES QUIROGA lee algunos proyectos de ley. El presidente da por terminado el orden del día y se pasa a ruegos y preguntas.

La tasa del trigo

El señor MARTÍN y MARTÍN (agrario) se dirige al ministro de Agricultura para pedir la elevación de la tasa del trigo, teniendo en cuenta la escasa cosecha actual. Hace una comparación con la tasa francesa, haciendo notar que la tasa inicial supera a la máxima de España, no obstante ser menor el coste de cultivo. Asegura un gran paro campesino para la próxima cosecha. (Preside el señor LARA.)

Contesta el ministro de AGRICULTURA diciendo que la realidad es la venta baja la tasa. De esta manera nada se logra con elevar la tasa. La producción en este año es inferior, y es superior el coste de producción. Esto no puede remediarlo el aumento de la tasa, afirma el señor Domingo.

El Gobierno ante el problema ha tomado dos medidas: la regulación del mercado del trigo, que ha fracasado por no haberse constituido los organismos necesarios, y el aumento de 50 millones en el crédito agrícola. (Entra el ministro de Marina.)

Declara que el problema del campo es universal. Si la solución es el aumento de la tasa, a ella se irá, en la seguridad de que el Gobierno atiende atentamente el asunto.

Rectifica el señor MARTÍN, y dice que los 50 millones ofrecidos no solucionan nada a los campesinos, porque ya están bastante agobiados por deudas para aceptar una deuda más. Debe intentarse el aumento de la tasa, para hacer posible la vida del agricultor castellano.

Describe el enorme retraimiento del mercado castellano, y pide con tonos vivos, mayor preocupación de las Cortes por un asunto de tanto interés nacional.

El señor SOL (radical-socialista) hace notar que en muchos pueblos de Valladolid los fabricantes harineros y acaraparadores se niegan a comprar el trigo a precio de tasa, alegando tener sobras existencias, pero compran el trigo cuando se vende a precios inferiores. Exige una inspección rigurosa para evitar esas maniobras.

El señor CALOT (radical) hace un ruego sobre la exportación de fruta, al que se adhiere el señor BALBONTIN.

El señor ALVAREZ ANGULO se interesa por las pensiones a las víctimas de Casas Viejas, cuyo dictamen está detenido en la Comisión correspondiente.

Éste al ministro de Estado se le pide la celebración de un Tratado con Chile acerca de propiedad intelectual.

Contesta el señor DE LOS RIOS diciendo que acaba de dar un decreto para activar la marcha de los tratados de propiedad intelectual. En algunas naciones americanas no sólo se hacen ediciones clandestinas, sino que se publican libros con falsas atribuciones a autores españoles. Asegura que se han iniciado las gestiones con Chile, Argentina y Uruguay.

El señor BALBONTIN se refiere a los despáchos de la Siderurgia de Sagunto, y dice que se trata de una man obra fascista. Anuncia una interpección al ministro de Industria sobre este tema.

Se refiere también al conflicto del puerto de Sevilla. Dice que allí se ha apaleado bárbaramente a los detenidos y pide que se remueva la interpección sobre la situación de Sevilla.

Pregunta al ministro de Estado sobre la situación en Marruecos, en vista de las sugerencias de la Prensa francesa sobre una cooperación militar franco-española.

El ministro de ESTADO contesta que la Comisión de Marruecos depende de la Presidencia del Consejo, pero asegura que del viaje de Herriot ninguna obligación resultó para España, y ningún mozo español tiene por qué marchar al África.

El señor BALBONTIN cree que algo ha de haber en el viaje de Herriot, por

que el enlace subterráneo de Madrid sólo puede explicarse por el paso de las tropas de Francia.

Política para los amigos

El señor SALAZAR ALONSO (radical) se refiere a una carta que le ha dirigido el ministro de Obras Públicas, acerca de la petición de un camino para Badajoz, que le hizo el señor Salazar. En esa carta, ya publicada, se dice que el camino se hará si figura en la lista de los indicados por los diputados ministeriales.

Esto es un retorno a la peor política vieja.

El señor NUÑEZ TOMAS: Eso es sacar de quicio las cosas y exagerar los términos de la carta.

El señor SALAZAR ALONSO: Están bien claras las palabras del ministro. (El señor ALVAREZ ANGULO interrumpe reiteradamente, y tiene que llamarle la atención el presidente, señor LARA.)

Sigue haciendo notar el señor SALAZAR ALONSO que los ministerios tienen organismos técnicos para juzgar las obras, sin acudir a amistades políticas.

Pide que se transmita al ministro el ruego de que aclare los términos de su carta, para saber si su alcance es sólo confrontar opiniones, o si es requisito previo el asentimiento de los diputados gubernamentales.

El señor MARTINEZ MOYA (radical) se refiere al transporte de la uva de embarque en Murcia, pidiendo la misma rebaja que se ordenó para Almería.

Se duela de la exigencia del envase para la exportación del limón, pedida por Francia.

Se adhiere al ruego del señor LOPEZ DE GOICOECHEA.

El señor PEREZ MADRIGAL se refiere a las cosechas de uva en la Mancha, pidiendo que se ponga en vigor el Estatuto del vino.

Pide al ministro de Estado que se ponga fin a las mueras a España que se están dando estos días en las reuniones de separatistas catalanes, vascos y gallegos.

El señor ROYO VILLANOVA: Muy bien.

(En este momento, un muchacho grita en la tribuna: Vengo a pedir justicia a la Cámara. En Pamplona reina el mayor...)

Es detenido por los ujieres, por orden del señor LARA, no sin antes haber arrojado al hemicycle algunos papeles que, según parece, contienen un manifiesto.)

Desafueros separatistas

El señor ROYO VILLANOVA señala las deficiencias de los coches del correo en la línea a Medina del Campo, en virtud de las cuales tiene que ser llevada la correspondencia en los coches de primera.

Recoge lo sucedido en Barcelona, y pide que se aplique la ley de Orden público a los gritos contra España. Esos gritos se han dado en la sociedad "La Paleta", de la que es presidente un señor que preside también el Patronato para la enseñanza catalana, y al que el Gobierno ha agraciado con una cátedra sin oposición.

Censura la aplicación de la ley de Asociaciones en Barcelona, de modo tan extraño, que se prohíbe la constitución de una Asociación española.

El señor LOPEZ GOICOECHEA se refiere luego a los trabajos de investigación de aguas en Totana, Ceiza y Jumilla, pueblos de la provincia de Murcia.

Por dificultades presupuestarias las obras se han suspendido cuando ya se alumbraba el agua que haría la riqueza de la región.

El señor MORENO GALVACHE ruega al ministro de Justicia el nombramiento de un juez especial para entender en un asunto de los colonos de Albacete afectos por un préstamo del señor March.

Se refiere también a la exportación española en los países americanos, con referencia a los créditos concertados en la Argentina y el Uruguay.

El bloqueo de divisas

El ministro de ESTADO contesta explicando el fenómeno universal del bloqueo económico y diciendo que se está buscando el desbloqueo en primer lugar para las pequeñas rentas de trabajo, que alimentan las provincias norteñas. A este efecto se ha recibido anoche un cablegrama de la Argentina.

Declara que desea se plante en la Cámara la ordenación de la política comercial internacional para señalar directrices que puedan seguir todos los Gobiernos futuros.

El señor ALGORA hace notar que hay sobre la Mesa más de 30 interpecciones aceptadas y varias proposiciones incidentales sobre el Tratado con el Uruguay, la amnistía y otros temas irrelevantes. Pide que se transmita al jefe del Gobierno la petición de que no haya vacaciones parlamentarias, mientras no se despachen estos asuntos.

El señor VENTOSA ROIG declara que está mal informado el señor Rojo en el referente a la entidad española. Los gritos dados en una entidad que es completamente reaccionaria.

El señor LARA levanta la sesión a las ocho menos cinco.

Hoy, nueva reunión sobre el proyecto de Arrendamientos rústicos

Una fórmula presentada ayer para el artículo séptimo fué aceptada por toda la ponencia menos por el representante socialista. El Comité radical socialista parece que desautorizará hoy a la minoría y convocará un Congreso extraordinario

SE PIDE QUORUM PARA OTRA LEY, LA DE RECLUTAMIENTO EN LA ARMADA, APROBADA POR SORPRESA

La actividad política de ayer estuvo pendiente de las negociaciones para llegar a un acuerdo sobre la ley de Arrendamientos. La actitud de los socialistas impidió ayer su acuerdo sobre el artículo séptimo. Hoy, por la mañana, se reunirá la Comisión para emitir el dictamen definitivo sobre ese punto, dictamen que podrá ser presentado a las Cortes por la tarde.

Reunión de los ponentes

Ayer mañana se reunieron en el Congreso la Comisión de Agricultura y la Ponencia nombrada para llegar a un acuerdo en la redacción de la ley de Arrendamientos. A la salida de la reunión, que duró hasta las dos de la tarde, el señor Martínez Gil manifestó a los periodistas que habían estudiado hasta el artículo 6.º del proyecto. El señor Fecead ha traído unas propuestas a los artículos 7.º y 27, pero en concreto no hemos aprobado ni acordado nada, pues ello está pendiente de la consulta que los representantes de las minorías harán a sus respectivos grupos. Yo, desde luego, así lo haré por lo que se refiere a los socialistas.

—¿Cree usted que no habrá acuerdo? —No será acuerdo propiamente dicho, sino más bien el resultado de una discusión para llegar a mutuas concesiones e incorporar éstas a la ley, la cual después, deberá ser aprobada por la mayoría.

—¿Habrá Cortes durante esta semana? —Yo creo que sí, porque, aparte de estos puntos esenciales, quedan asuntos sencillos relativos a diversos artículos, que por su importancia es preciso discutir.

El señor Casanueva, con quien hablaban después los periodistas, manifestó que con el voto en contra de los socialistas se había aprobado una de las tres fórmulas que llevaba redactadas el señor Fecead al artículo 7.º. Dicha fórmula probablemente se convertirá en dictamen en el caso de que mereciera la aprobación del Consejo, para lo cual se había trasladado el señor Fecead a la Presidencia.

La fórmula, aprobada

El señor Mendizábal facilitó el texto de la fórmula, el cual dice así: "Artículo 7.º Los contratos de arrendamientos de fincas rústicas se concertarán por el precio anual que libremente estipulen los contratantes, no obstante lo cual, tanto el arrendador como el arrendatario, una vez transcurrido el primer año de duración del contrato, podrán acudir al Jurado mixto en solicitud de revisión de la renta pedida cuando estimen que, por defecto o por exceso, es injusta."

El Jurado mixto, en caso de no mediar acuerdo entre las partes, fijará la renta que estime justa, teniendo en cuenta el líquido o riqueza imponible con que figura en el amillaramiento o en el avance catastral, la finca objeto del arriendo, el valor asignado a ella en el último título de transmisión, el valor en venta de la misma apreciado por tasación pericial, su enorme producción y el valor medio de sus frutos en el último trienio, no pudiendo en ningún caso exceder la renta anual que señale el Jurado mixto del 5 por 100 del valor que en definitiva señale el mismo a la finca o fincas arrendadas.

Si la renta se pagase en especie, su evaluación a los efectos del párrafo anterior se hará por el precio medio que hubiesen tenido los frutos o productos en que consista en los tres años agrícolas anteriores."

El Gobierno, conforme

Pasadas las dos de la tarde, regresó el Congreso, después de estar en la Presidencia, el señor Fecead, quien al ser abordado por los periodistas manifestó que había dado cuenta al Consejo de las tres fórmulas redactadas, especialmente de la que había sido aprobada. El Consejo se inclinó también en favor de ésta por creerla con más probabilidades de ser aceptada, aunque en ella se harían algunas modificaciones, las cuales, por otra parte, no modificaban sustancialmente el espíritu del texto ni podrían dar lugar a discrepancias. Antes bien, esas modificaciones podrían servir como aglutinante de otras divergencias.

Esta fórmula, que el Consejo parece que aceptará, servirá de base de discusión, bien como voto particular, bien aceptándola la Comisión para incorporarla al dictamen. Dijo luego el señor Fecead que la fórmula dicha merecía la oposición decidida del señor Martínez Gil, quien dijo que tenía que consultar con su minoría. Oposo también algunos reparos el señor LARA. También este

disputado creyó necesario consultar con la minoría radical.

El señor Fecead terminó diciendo: —Los socialistas están fuertes, tanto en la Comisión como en el Gobierno. No puedo decirles a ustedes más.

Regateos

Don Abilio Calderón expuso ante los periodistas su firme creencia de que pronto se llegaría a un acuerdo en la ley de Arrendamientos rústicos. Se discute—dijo—entre la Comisión y la ponencia con serenidad y cordialidad, y con el mejor deseo de llegar a una inteligencia. No existen propiamente discusiones, sino más bien regateos naturales entre los distintos puntos de vista.

Un periodista le preguntó si en esta semana se acabaría con la ley y contestó: —Yo creo que sí. Además, parece que es también el pensamiento del jefe del Gobierno, a juzgar por lo que dijo el otro día.

Otro periodista se refirió a las manifestaciones de don Marcelino Domingo, quien dijo que después de la ley de Arrendamientos iría la del Banco Exterior y otras leyes.

—No lo creo; ni es posible en este tiempo y a estas alturas. Eso vendrá, pero después. Ahora lo que vendrá serán las vacaciones.

—Y si ahora los radicales hacen oposición a la ley? —dijo un informador. —Eso lo creo menos. A ellos les parece muy bien que la hicieran nosotros y desearían que continuáramos en esa actitud. Pero hacerla ellos no lo creo. No se atreven. Ya una destacada personalidad radical intentó convencernos para que siguiéramos la obstrucción, y nos dijo que el Gobierno no tenía ahora fuerza, ni podía contar con el quórum. A lo que nosotros contestamos que nuestro deseo no era otro que el de lograr, por medio de una discusión serena y digna, una ley lo más ventajosa posible para los agricultores.

La posición socialista

Confederaron ayer largo rato los representantes socialistas en la Comisión de Agricultura. El señor Martínez Gil dijo que mantiene su criterio de que la base para fijar la renta y tasar el valor de las fincas deben ser el amillaramiento y el catastro. El Estado, decía, no puede tener para las fincas dos tipos de renta: una para cobrar y otra para pagar. Además con las fórmulas propuestas se falta a un precepto de la Reforma Agraria, que ordena la regulación de las rentas. No puede considerarse regulación el que la fijen los Jurados mixtos con arreglo a criterios tan vagos como los que se señalan en las fórmulas propuestas. Sin embargo, a preguntas de un informador, dijo que si se les demuestran las dificultades e inconvenientes técnicos que pueda representar la gran organización radical-socialista, como Barcelona y Lérida, que no tienen ningún diputado de esta significación, hay otras como la de Tarragona, que carecen por completo de organización y tienen varios diputados radicales-socialistas. Tarragona está representada por tres de ellos, y en cambio, no ha podido obtener los amigos del señor Domingo ningún diputado para la Generalidad.

Una propuesta que los agrarios no consideran aceptable

Don Fernando de los Ríos hizo circular como base de avenencia la idea de que no rija como base para las rentas el amillaramiento, pero sí el catastro. El señor Casanueva nos dijo que esto no podía ser aceptado y otros diputados agrarios insistieron en el mismo criterio, ya que, entre otras cosas, decía el señor Calderón, hay sitios en el catastro está hecho hace más de veinte años. No puede aducirse, además, lo de las dos rentas: una para cobrar y otra para pagar, porque desde el momento que se señala por otro procedimiento el valor de la finca, éste servirá de base para los impuestos fiscales. La ley agraria no habla de rentas de arrendamiento.

El diputado agrario, señor Madariaga, decía que él había acatado la obstrucción por espíritu de disciplina, pero que veía en ella el peligro de que se pudiera creer que estaban contra una ley en la cual, salvo varios puntos que considera injustos, se encuentra la satisfacción de aspiraciones que él y otros diputados de derechas han propagado por todo el campo español.

Los radicales, pesimistas sobre las vacaciones

Por la tarde se reunió la minoría radical. Al terminar dijo el señor Martínez Barrios que se había redactado el artículo 7.º de la ley de Arrendamientos rústicos desde el punto de vista radical. La redacción difiere poco de la fórmula presentada por el señor Fecead. El artículo, tal como ha quedado redactado por la minoría, será dado a conocer en la reunión de la Comisión.

Respecto a una fórmula de concordia, el señor Martínez Barrios se mostró optimista, lo contrario que sobre el asunto de las vacaciones, acerca del cual su impresión era pesimista.

Hoy, nueva reunión

La ponencia agraria se reunirá hoy, a las once de la mañana. También se reunirán a primera hora de la tarde los socialistas para tratar de este asunto.

El señor Peñaiba manifestó su creencia de que entre el criterio de los socialistas se podrá llegar mañana a una transacción.

—Se supo a última hora en la Cámara que el señor Fecead presentaba su fórmula sobre Arrendamientos rústicos como voto particular, que se suponía sería aceptado por la mayor parte de los miembros de la Comisión. No ha ocurrido, sin embargo, el señor Fecead algunas personas el temor de que los socialistas pudieran entorpecer con su actitud la llegada a un acuerdo.

Otro quórum

El viernes había quedado sobre la Mesa el dictamen de la Comisión sobre la ley de Reclutamiento en la Marina, con objeto de que pudieran presentarse los votos particulares a la hubiera lugar. Por ello esta tarde, a las cuatro y media, estaba convocada la Comisión de Marina, aun no constituida a las cuatro y media. No pudo reunirse porque el dictamen de que se habla de tratar era ley por haber sido

Artículos aprobados de la ley de Arrendamientos

Han quedado aprobados en la sesión de ayer los siguientes artículos de la ley de Arrendamientos, con modificaciones acordadas ayer por la ponencia.

Artículo primero. A partir de la vigencia de esta ley, y para los contratos de arrendamiento de fincas rústicas que en el sucesivo se concerten, será de obligatoria aplicación las normas estatuidas en la misma, que no pomas, que estaba ausente. Mañana no sé si se empezará por arrendamientos o por incompatibilidades. Parece que en la Comisión hay acuerdo sobre la base del amillaramiento y el catastro.

—¿Se presentarán otros proyectos de ley una vez aprobada la ley de Arrendamientos? —Yo creo que no; supongo que después de la ley de Arrendamientos habrá vacaciones.

Dice Besteiro

El señor Besteiro dijo ayer a los periodistas: "Hoy no han podido ir los dictámenes de incompatibilidades, porque interesaban a los radicales y en especial en su representación al señor Armas, que estaba ausente. Mañana no sé si se empezará por arrendamientos o por incompatibilidades. Parece que en la Comisión hay acuerdo sobre la base del amillaramiento y el catastro."

—¿Se presentarán otros proyectos de ley una vez aprobada la ley de Arrendamientos? —Yo creo que no; supongo que después de la ley de Arrendamientos habrá vacaciones.

Los radicales-socialistas

En relación con el pleito interno de los radicales-socialistas, era objeto de comentarios en la Cámara el hecho de que figuren en la minoría y tomen parte en sus votaciones diputados no pertenecientes al partido, como los señores Aldasoro y Susaeta. Se señalan también que, así como hay provincias con gran organización radical-socialista, como Barcelona y Lérida, que no tienen ningún diputado de esta significación, hay otras como la de Tarragona, que carecen por completo de organización y tienen varios diputados radicales-socialistas. Tarragona está representada por tres de ellos, y en cambio, no ha podido obtener los amigos del señor Domingo ningún diputado para la Generalidad.

Desautorización y Congreso extraordinario

La reunión del Comité ejecutivo, suspendida ayer por no haber llegado su presidente, señor Gordón Ordás, se celebró hoy a las cuatro y media de la tarde. Parece seguro que el Comité desautorizará a la minoría y que acordará la convocatoria de un Congreso extraordinario del partido. Sin perjuicio de convocar éste, parece que se hará saber al Gobierno el peligro en que se halla de que el Congreso se muestre conforme con el Comité ejecutivo y declare que considera suspendida la actuación de los ministros desde que se tomó el acuerdo del Comité, lo que anularía en consecuencia todos los actos ministeriales realizados por los representantes del partido, pues resultaría—dicen—que se hallan en el Gobierno sin representar a nadie.

Los fusilamientos de Jaca

Hoy, a las cuatro, se constituirá en el Congreso el Tribunal que juzga las responsabilidades por los fusilamientos de Jaca, para entregar el actuario al fiscal, señor Eugeda. La causa se verá, probablemente, en octubre.

Berenguer, inocente

El señor Rodríguez Piñero, que actuó de vocal ponente en las responsabilidades por los fusilamientos de Jaca, ha manifestado en el Congreso que el delito de prevaricación existe con dos modalidades distintas: una de forma propia y otra de fondo. La de forma se refiere al capitán Galán, que fué juzgado en juicio sumarísimo, aunque el Código Militar prohíbe este procedimiento contra el que se entregue voluntariamente, estando fuera del alcance de sus perseguidores. La de fondo se refiere al capitán García Hernández, pues éste no llevaba mando efectivo en la columna rebelde, y por ello fué designado como parlamentario del capitán Galán.

Probado lo anterior, dice, queda probada la injusticia del fallo. En cuanto a los culpables, ni están todos los que son, ni son todos los que están.

Voy a excusar—continuó—a un hombre sobre quien se deja caer mucha responsabilidad por falta de valor cívico para arrostrar la impopularidad que significa decir que no es responsable: el general Berenguer. Este es absolutamente inocente del crimen de Jaca.

Se celebró el Consejo de guerra sin mezclarse el Gobierno, y la única noticia oficial que aparece es un telegrama del capitán general de Aragón, depositado a las seis de la tarde, en el que daba cuenta al general Berenguer de que a las nueve de la mañana el Consejo sumarísimo había condenado a muerte a Galán y García Hernández, cuya sentencia "había mandado ejecutar a las dos de la tarde". Es decir, que el telegrama está puesto cuatro horas después de ejecutada la sentencia por el capitán general de Aragón.

Estas manifestaciones no tendrán la fuerza legal de un voto particular—ha seguido diciendo—, pero tienen toda la autoridad moral que le presta el que yo haya sido vocal ponente de la Subcomisión.

Requisitos de los contratos

- Art. 5.º Todo contrato de arrendamiento de fincas rústicas, cualquiera que sea su cuantía, deberá extenderse por escrito y contener los siguientes requisitos:
- 1.º Lugar y fecha del otorgamiento.
 - 2.º Nombre, apellidos y demás circunstancias personales de los otorgantes y expresión del carácter con que intervienen.
 - 3.º Situación, extensión y descripción de la finca arrendada.
 - 4.º Título del arrendador, con expresión de si se halla o no inscrito en el Registro de la Propiedad, y reseña de la inscripción en su caso, haciendo constar los gravámenes que pesen sobre la finca.
 - 5.º Plazo por el que se concerta el arriendo.
 - 6.º Precio o renta anual e indicación de la fecha y lugar del pago.
 - 7.º Determinación del cultivo a que ha de ser destinada la finca, fijando el tipo de aprovechamiento y el sistema y forma de explotación, que de común acuerdo concierten las partes contratantes.
 - 8.º Sin perjuicio de lo dispuesto en el párrafo precedente, el arrendatario podrá emplear otro sistema de explotación diferente del pactado, siempre que la sección agronómica autorice el cambio como técnicamente más perfecto y económicamente más provechoso.
 - 9.º Domicilio dentro del término en que radique la finca para oír ratificaciones y requerimientos.
 - 10.º Firma de los contratantes o de persona a su ruego, si no supieran o no pudieran firmar, y de dos testigos idóneos.
 - 11.º Las partes podrán agregar los pactos que crean convenientes, siempre que no opongan a lo establecido en la presente ley.
- Art. 6.º Los contratos de arrendamiento podrán formalizarse a voluntad de las partes, en escritura pública o en documento privado, que se extenderá por triplicado en los casos siguientes: a) ajustados al modelo que se determina, debiendo en todo caso consignarse los requisitos expresados en el artículo anterior.
- Los documentos de una y otra clase deberán ser inscritos en la sección de Arrendamientos del correspondiente Registro de la Propiedad, sin cuya inscripción no se tendrán por válidamente constituidos ni podrán los contratantes utilizar los derechos y ejercitar las acciones que, respectivamente, se les reconocen por la presente ley.

MONDARIZ
Fuentes de GANDARA y TRONCOSO



Nuevo tipo de botella
Se vende a 1,55 (S. T.); descuento por casco, 0,20.

Farmacia Rodríguez, Eduardo Dato, 12. Farmacia Zurbarán, Zurbarán, 15. Farmacia Uribea, Espoz y Mina, 9. Vicente Cortés, Argensola, 17. Marcelino Sánchez, San Mateo, 16. Importantes robajas en el Balmorir. HIJOS DE PEINADOR, S. A.

Quando su estómago funcione mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS



EL PADRE.—Menos mal que dentro de dos días se me acaba el permiso y me verá otra vez en mi querida oficina.

(“Everybody”, Londres.)



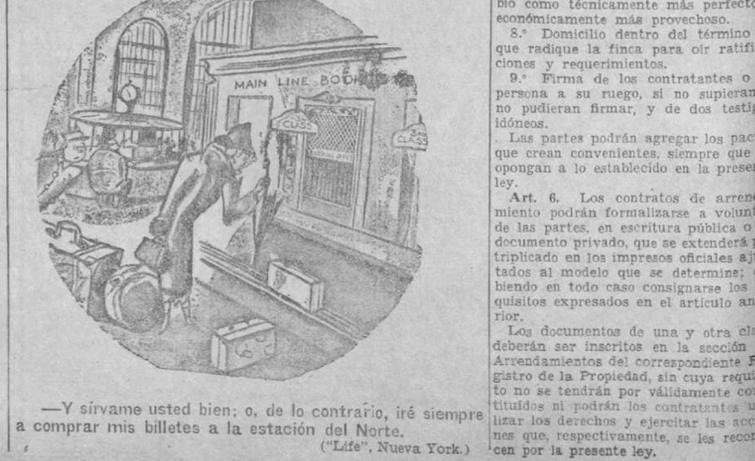
—¿Promete usted decir la verdad?
—No, señor. Tengo abogado.

(“Smith’s”, Sydney.)



—Y sírvame usted bien; o, de lo contrario, iré siempre a comprar mis billetes a la estación del Norte.

(“Life”, Nueva York.)



INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

Presupuestos municipales en 1932

COMPARACION DE LOS INGRESOS Y GASTOS

Dimos ayer un avance del resumen de la liquidación de los presupuestos municipales de gastos, correspondientes al total de los Municipios durante el año 1932 (exceptuados los de las provincias Vascongadas y Navarra).

Hoy, como hicimos con los presupuestos de ingresos de 1931 y 1932, damos el detalle por capítulos y reseñamos los datos concernientes a las diez principales provincias.

Insertamos además los datos de los presupuestos de ingresos, para que pueda hacerse la comparación más íntegra.

He aquí la distribución de los totales por ambos conceptos:

Presupuestos de gastos en 1932

Concepto	Millones de ptas.
Obligaciones generales	298,9
Representación municipal	6,8
Vigilancia y seguridad	43,5
Policía urbana y rural	80,2
Recaudación	34,9
Personal y material de oficina	104,6
Salubridad e higiene	83,7
Beneficencia	69,3
Asistencia social	11,3
Instrucción pública	55,3
Obras públicas	99,8
Montes	4,9
Fomento de los intereses municipales	11,9
Servicios municipalizados	0,4
Mancomunidades	0,4
Entidades menores	0,1
Agrupación forzosa del Municipio	3,0
Imprevistos	10,3
Resultas	3,9
Total	932,2

Presupuestos de ingresos en 1932

Concepto	Millones de ptas.
Rentas	25,8
Aprovechamientos de bienes comunales	42,4
Subvenciones	18,5
Servicios municipalizados	57,4
Eventuales y extraordinarios	4,7
Arbitrios con fines no fiscales	12,1
Contribuciones especiales	176,6
Herencias y legados	195,5
Cuotas y recargos y contribuciones municipales	375,8
Multas	0,3
Mancomunidades	0,1
Entidades menores	0,1
Agrupación forzosa del Municipio	0,8
Resultas	12,2
Totales	933,2

Provincias más importantes

Provincia	Ingresos (Miles de pesetas)	Gastos
Barcelona	168.638,4	168.638,4
Madrid	127.714,3	127.439,7
Valencia	92.039,4	92.077,7
Sevilla	46.168,3	46.168,1
Cádiz	37.250,8	37.139,9
Córdoba	27.242,3	27.237,6
Oviedo	26.214,7	26.183,0
Zaragoza	24.007,0	24.007,0
Badajoz	22.661,4	22.661,0
Badajoz	22.340,3	22.336,3

Nivelación y déficit

Entre todas las provincias cuyos datos constan en el resumen de presupuestos de ingresos y gastos de 1932, presentan situación nivelada hasta el centímetro las provincias siguientes: Alicante, Almería, Baleares, Gerona, Orense, Santa Cruz de Tenerife, Valencia y Zamora.

Sólo una de las provincias arroja déficit en sus presupuestos municipales: Granada, cuyo presupuesto de ingresos ascendió en 1932 a 18.816.521,31 pesetas, y el de gastos a 18.820.545,19 pesetas.

Empieza el acuerdo con la Argentina

Desbloqueo de divisas de rentas de trabajo

Son interesantes las manifestaciones que en la sesión del Congreso hizo ayer el ministro de Estado sobre las gestiones realizadas con Argentina para llegar al desbloqueo de divisas. Aludió el ministro a un cablegrama recibido el lunes y que anuncia, según parece, el primer paso en el desbloqueo: el referente a rentas de trabajo, con lo cual se resuelve el problema de los clamores de las provincias del Norte, principalmente las gallegas.

Esta es la primera noticia concreta que se tiene desde el comienzo de las gestiones, iniciadas a primeros de mayo. Precisamente ayer aludimos a los telegramas de Buenos Aires, publicados por la Prensa extranjera, en los cuales se daba por seguro el acuerdo.

El Congreso del Petróleo

Como dijimos hace unos días, en la última quincena de julio se celebró en Londres el Congreso mundial del Petróleo. A él no asistió, conforme se dijo y anunciaron las revistas técnicas, don Luis de la Peña, presidente de la Cepa. Los representantes españoles fueron, en su mayor parte, elementos de la Campa, alguno de los cuales se encontraba ya en Londres, con motivo de la Conferencia Económica, y otros, acompañaron el viaje para otros diversos asuntos.

El Congreso no tuvo por objeto el estudio de la cuestión petrolífera desde un punto de vista financiero o político, sino más bien desde un punto de vista técnico.

Importación de cereales

Cereal	Avilés	Bilbao	Total
Maíz	3.564.847	2.962.377	6.527.224
Mijo	2.100		2.100
Trigo	6.529.324		6.529.324

La "Setares"

BILBAO, 8.—El presidente en funcio-

Presupuestos municipales en 1932

Interior 4 % Antr. Día 8

F. de 50.000	67,75	67,75	—	B	97,25	97
E. de 25.000	67,75	67,75	—	C	97,25	97
D. de 12.500	67,75	67,75	—	C	97,25	97
C. de 5.000	67,75	67,75	—	C	97,25	97
B. de 2.500	67,75	67,75	—	C	97,25	97
A. de 500	67,75	67,75	—	C	97,25	97
G y H. de 100 a 200	64,50	64	—	C	87,75	88

Exterior 4 %

F. de 24.000	81	81	—	B	97,25	97
E. de 12.000	81	81	—	C	97,25	97
D. de 6.000	81	81	—	C	97,25	97
C. de 3.000	81	81	—	C	97,25	97
B. de 1.500	81	81	—	C	97,25	97
A. de 500	81	81	—	C	97,25	97
G y H. de 100 a 200	82,25	82,25	—	C	87,75	88

Amortizable 4 %

F. de 25.000	77	77	—	B	97,25	97
E. de 12.500	77	77	—	C	97,25	97
D. de 6.250	77	77	—	C	97,25	97
C. de 3.125	77	77	—	C	97,25	97
B. de 1.562	77	77	—	C	97,25	97
A. de 500	77	77	—	C	97,25	97

Amort. 5 % 1900

F. de 50.000	93,10	93,20	—	B	97,25	97
E. de 25.000	93,10	93,20	—	C	97,25	97
D. de 12.500	93,10	93,20	—	C	97,25	97
C. de 6.250	93,10	93,20	—	C	97,25	97
B. de 3.125	93,10	93,20	—	C	97,25	97
A. de 500	93,10	93,20	—	C	97,25	97

Amort. 5 % 1917

F. de 50.000	90	90	—	B	97,25	97
E. de 25.000	90	90	—	C	97,25	97
D. de 12.500	90	90	—	C	97,25	97
C. de 6.250	90	90	—	C	97,25	97
B. de 3.125	90	90	—	C	97,25	97
A. de 500	90	90	—	C	97,25	97

Amort. 5 % 1927. I.

F. de 50.000	93,10	93,20	—	B	97,25	97
E. de 25.000	93,10	93,20	—	C	97,25	97
D. de 12.500	93,10	93,20	—	C	97,25	97
C. de 6.250	93,10	93,20	—	C	97,25	97
B. de 3.125	93,10	93,20	—	C	97,25	97
A. de 500	93,10	93,20	—	C	97,25	97

Amort. 5 % 1927. C.

F. de 50.000	87,50	87,70	—	B	97,25	97
E. de 25.000	87,50	87,70	—	C	97,25	97
D. de 12.500	87,50	87,70	—	C	97,25	97
C. de 6.250	87,50	87,70	—	C	97,25	97
B. de 3.125	87,50	87,70	—	C	97,25	97
A. de 500	87,50	87,70	—	C	97,25	97

Amort. 4 % 1928

F. de 250.000	66,50	66,50	—	B	97,25	97
E. de 125.000	66,50	66,50	—	C	97,25	97
D. de 62.500	66,50	66,50	—	C	97,25	97
C. de 31.250	66,50	66,50	—	C	97,25	97
B. de 15.625	66,50	66,50	—	C	97,25	97
A. de 500	66,50	66,50	—	C	97,25	97

Amort. 4 1/2 % 1928

F. de 50.000	90,50	90,50	—	B	97,25	97
E. de 25.000	90,50	90,50	—	C	97,25	97
D. de 12.500	90,50	90,50	—	C	97,25	97
C. de 6.250	90,50	90,50	—	C	97,25	97
B. de 3.125	90,50	90,50	—	C	97,25	97
A. de 500	90,50	90,50	—	C	97,25	97

Amort. 5 % 1929

F. de 50.000	93,20	93,5	—	B	97,25	97
E. de 25.000	93,20	93,5	—	C	97,25	97
D. de 12.500	93,20	93,5	—	C	97,25	97
C. de 6.250	93,20	93,5	—	C	97,25	97
B. de 3.125	93,20	93,5	—	C	97,25	97
A. de 500	93,20	93,5	—	C	97,25	97

Otros valores

Bonos oro 6 %	205	204,50	—	B	97,25	97
Tesoros 5,50 % A.	101,90	102	—	B	97,25	97
Fondo Ind. 5 %	96	96,10	—	B	97,25	97
Ferrovial 5 % A.	97,25	97	—	B	97,25	97

Fuera del cuadro

Además de los valores incluidos en el cuadro se han cotizado:

Tesoro nuevo 101,40; U. E. Madrileña, nuevas, 105; Petrolitos, fundador, 10 pesetas; Obligaciones: Sevillana, séptima, 82,25; Fábrica de Mieres, 63,50.

BOLSA DE BERLIN

Cotizaciones del cierre del día 8

Pesetas, 34,90; dólares, 3,075; libras, 13,89; francos franceses, 16,435; ídem suizos, 81,22; coronas checas, 12,33; ídem suecas, 17,10; ídem noruegas, 69,91; ídem danesas, 62; ídem, 2,21; pesos argentinos, 0,88; Deutsche und Disconto, 53,25; Dresdner, 45,25; Commerzbank, 49,25; Reichsbank, 150,12; Nordloyd, 14; Ha pag, 13; A. E. G., 20; Siemenshalsk, 152,25; Schuckert, 98,50; Chade, 153; Benzberg, 48,50; Aki, 31,25; Itgarben, 130,12; Polyphon, 23.

BOLSA DE ZURICH

Chade, A. B. C., 387,04; D, 379,90; E, 370,45; Sevillana, 78,70; Cédulas argentinas, 2,19.

NOTAS INFORMATIVAS

El mercado sigue tan premioso como de ordinario y como había presagiar la primera sesión semanal. Falto de noticias, falta de inquietudes de toda índole, el negocio queda reducido casi exclusivamente al departamento de Fondos Públicos; a él vuelve a acudir en gran parte el caudal de disponibilidades que sale a plaza.

Las características, por lo tanto, de esta segunda sesión son idénticas a las del lunes, resumiendo en el sector de valores del Estado y marasmo en títulos de renta variable, marasmo que raya en la inactividad absoluta, siquiera los cambios no acusen variación ninguna.

De señalar, ni palabras. Tal vez la reanudación de las sesiones parlamentarias dé pie para nuevas cábalas, pero por el momento no se ven.

La Diputación recibió la visita del administrador de la Compañía minera "Setares", para darle cuenta que por el Estado, se pretende girar a dicha Compañía la correspondiente liquidación por el impuesto de utilidades. Como se trata de una cuestión que dicha Compañía había sometido ya a conocimiento de la Comisión gestora, desahaba conocer el estado en que se encontraba el asunto.

El presidente manifestó que la Comisión gestora se había ocupado ya del asunto y esperaba que quedaría resuelto de la manera más satisfactoria posible.

La Compañía Minera de Setares fue fundada en 1888. Tiene un capital nominal y desembolado de 587.500 pesetas.

Cotizaciones de Barcelona

Acciones	Antr.	Día 8
Naviera Nervión	47,5	47,5
Sota y Aznar	230	230
Marrucos	50	50
Babcock Wilcox	60	60
Basconia	660	660
Duro Felguera	51	51
Euskalduna	50	50
S. Mediceano	10	10
Resinera	617,50	617,50
Explosivos	10	10
Norte	18	18
Alicante	6,5	6,5
Interior 4 %	68	68

Cotizaciones de París

Acciones	Antr.	Día 8
3 % perpetuo	67	67
Amortizable	76	76
Banco de Francia	1259	1260
Crédit Lyonnais	2260	2260
Société Générale	1088	1087
Paris-Lyon-Méd.	926	928
Orléans	870	866
Electricité Sena.	666	665
Thomp. Houston	340	340
Mines Courrières	48	48
Peñarroya	330	330
Kulmann	671	660
Cauch Indochina	317	300
Pathé Cinema (c)	100	98
Russe con 4 %	211	205
B. N. de México	100	97
Wagon Lits	1726	1728
Riódnto	432	433
Petrocina	1768	1768
Royal Dutch	318	318
Minas Tharsis	596	595
H. B. Vior	670	671
Fénix (vida)	670	671
Agulias	670	671
Owensa	1775	1775
Minas de Serre	75	75
Trasatlántica	320	319
F. C. del Norte	335	335
M. Z. A.		

Cotizaciones de Londres

Pesetas	Antr.	Día 8
Francos	34,90	34,90
Libras	13,89	13,89
Belgas	23,73	23,72
Coronas suecas	19,40	19,40
— danesas	24,20	24,20
— noruegas	69,91	69,91
Chelinas austríacas	11,16	11,16
Coronas checas	22,65	22,65
Escudos port.	226,50	226,50
Dramas	58,75	58,75
Leil	565	560
Pesos argentinos	4,25	4,25
Uruguayos	34	34

MONEDAS

Francia: 202,50; España: 168,50; Portugal: 200,00; Suiza: 150,00; Holanda: 100,00; Bélgica: 100,00; Noruega: 100,00; Suecia: 100,00; Dinamarca: 100,00; Austria: 100,00; Hungría: 100,00; Polonia: 100,00; Checoslovaquia: 100,00; Yugoslavia: 100,00; Rumanía: 100,00; Bulgaria: 100,00; Grecia: 100,00; Turquía: 100,00; Egipto: 100,00; Siria: 100,00; Líbano: 100,00; Jordania: 100,00; Arabia Saudita: 100,00; Irán: 100,00; Afganistán: 100,00; India: 100,00; China: 100,00; Japón: 100,00; Corea: 100,00; Filipinas: 100,00; Indonesia: 100,00; Malasia: 100,00; Australia: 100,00; Nueva Zelanda: 100,00; Sudáfrica: 100,00; Argentina: 100,00; Uruguay: 100,00; Brasil: 100,00; Chile: 100,00; Perú: 100,00; Colombia: 100,00; Venezuela: 100,00; Ecuador: 100,00; Panamá: 100,00; Costa Rica: 100,00; El Salvador: 100,00; Guatemala: 100,00; Honduras: 100,00; Nicaragua: 100,00; Haití: 100,00; República Dominicana: 100,00; Cuba: 100,00; México: 100,00; Canadá: 100,00; Estados Unidos: 100,00; Canadá: 100,00; México: 100,00; Argentina: 100,00; Uruguay: 100,00; Brasil: 100,00; Chile: 100,00; Perú: 100,00; Colombia: 100,00; Venezuela: 100,00; Ecuador: 100,00; Panamá: 100,00; Costa Rica: 100,00; El Salvador: 100,00; Guatemala: 100,00; Honduras: 100,00; Nicaragua: 100,00; Haití: 100,00; República Dominicana: 100,00; Cuba: 100,00; México: 100,00; Canadá: 100,00; Estados Unidos: 100,00.

Comentarios de Bolsa

Treinta muertos en las calles de La Habana

Los grupos celebraban la falsa noticia de la dimisión de Machado

Este se niega a abandonar el cargo y cree que dominará la situación

LA HABANA, 8.—A pesar de los deseos reiteradamente manifestados por los partidos políticos, de que debía renunciar sus poderes presidenciales, el señor Machado ha anunciado nuevamente esta tarde que tiene la intención de permanecer por ahora en el Poder.

El Presidente ha añadido: "Soy y continuaré siendo Presidente de Cuba en plenitud de todas mis prerrogativas constitucionales, de las que no puedo ceder la más mínima parte sin traicionar la confianza depositada en mí por el pueblo cubano".

Machado se ha dirigido al pueblo cubano desde el Cuartel general de la Policía, invitándole a defender la independencia de la República a toda costa. Dijo que lamentaba que se haya derramado tanta sangre y elogió la conducta de la Policía y del Ejército por su lealtad al régimen y atacó duramente a sus enemigos políticos por su intransigencia.—Associated Press.

NUEVA YORK, 8.—A pesar de haber sido desmentida oficialmente la noticia, en los círculos se considera probable la dimisión del Presidente de Cuba, general Machado, y que éste abandone la isla.

El Presidente Roosevelt parece opuesto a toda intervención de los Estados Unidos en los asuntos interiores de Cuba.

Las tropas disparan

NUEVA YORK, 8.—Comunican de La Habana que durante las últimas escaramuzas ocurridas en las calles de la capital cubana, fuerzas de Policía y del Ejército hicieron fuego contra la multitud, matando más de 30 personas e hiriendo a más de 200 manifestantes. La Policía ha practicado varios centenares de arrestos, hallándose las cárceles de La Habana abarrotadas de gente.

Las tropas han ocupado la ciudad con objeto de ayudar a la Policía a mantener el orden y dispersar los grupos que se han hecho circular de que Machado había dimitido.

Como la Policía había disparado contra la multitud antes de que las tropas ocuparan la ciudad, éstas han hecho fuego también sobre los grupos al resistirse éstos a disolverse.—Associated Press.

LONDRES, 8.—Telegrafían de La Habana al "Daily Telegraph" que el embajador norteamericano ha hecho una velada amenaza de intervención de su país, recordando que en la Constitución de Cuba figura una cláusula por la cual el Norteamericano puede intervenir para restablecer el orden. Se dice que va a ser enviado un barco de guerra yanqui a La Habana, si bien se cree que la situación actual no ha de durar mucho tiempo.

Se sabe que los incidentes sangrientos de ayer fueron provocados por una emisora radiotelegráfica clandestina que dió la noticia de la dimisión de Machado, en vista de lo cual hubo manifestaciones callejeras de regocijo. La fuerza pública se vio precisada a cargar contra los manifestantes y entonces se produjeron los choques sangrientos de la jornada.

El señor García Kohly ha dimitido

Ha dimitido su cargo por motivos políticos el embajador de Cuba en Madrid, señor García Kohly. Se propone embarcar para América el próximo jueves, día 10.

Por tercera vez fracasaba en Cuba una tentativa conciliadora cuando todo anunciaba un éxito feliz. No vamos a detallar las anteriores. Una de ellas terminó con la revolución sangrienta de 1932. Esta parece terminada con un levantamiento popular, no se sabe bien si contra Machado, en primer término, o contra la intervención norteamericana o contra ambas cosas a la vez.

Probablemente esta hipótesis última es la verdadera. Los enemigos de Machado han sabido explotar el hecho de que un embajador de Norteamérica apareciese como árbitro de los destinos de Cuba, o cuando menos, pudiese atribuirse el éxito de resolver un trance más que difícil de la política cubana. Y puesto que los caudillos—a decir de los exaltados flaqueaban—, nada mejor que recurrir al pueblo, utilizando las fibras patrióticas. No decimos con esto que el móvil de los sucesos actuales, ni siquiera el único pretexto, haya sido la mediación de Mr. Welles. El fenómeno, como ocurre siempre, es más complejo, y lo más conveniente es referir los hechos como han sucedido.

Hace tres años que Cuba vive en plena guerra civil. De vez en cuando las partidas peleaban con las fuerzas del Gobierno, alguna vez un movimiento mejor organizado prendía desde Oriente a Pinar del Río, pero el Ejército y la Policía, que Machado cuida con esmero y paga con puntualidad, continuaban fieles y el intento fracasaba. En cambio, el terrorismo actuaba sin freno por parte y parte. Emboscadas, bombas... y ley de fuga: he aquí el panorama diario de la isla, en especial desde la derrota sufrida por los revolucionarios en 1932, derrota que había de repetirse cuantas veces recurriese la oposición al alzamiento, porque, sin duda alguna, el Ejército y la Policía de Machado son eficaces, bien organizados y fieles.

Pero la tensión política, agravada hasta el paroxismo, había incitado pensar en remedios para la situación económica y financiera. Y ésta se presenta en Cuba con caracteres trágicos. Baste el detalle recalentado de esas maestras dispersadas por la Policía cuando reclamaban, en manifestación sus atrasos de 11 me-

Sigue en Barcelona el conflicto de la construcción

En la reunión celebrada por el Centro de Contratistas con el Comité de huelga, no se llegó a un acuerdo. Los sindicalistas amenazan a los patronos con extender la huelga a toda España. Y les advierten que se atengan a las consecuencias si se llega a adoptar tal medida.

LAS ENFERMAS DEL HOSPITAL DE LA MAGDALENA PROTESTAN CONTRA LA FALTA DE ALIMENTOS Y CUIDADOS

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 8.—El pacto triangular "Galeuska" está virtualmente fracasado. Sus componentes discrepan fundamentalmente, y en lo poco que podían coincidir, que es en el ideal separatista, sostienen diferentes criterios. Es necesario ver juntos a un gallego, a un catalán y a un vasco para comprender en toda su magnitud las discrepancias que alientan sus respectivos separatismos. El viaje a Barcelona de los nacionalistas de "Galeuska" sólo ha servido para que unos y otros desfoguen, por hoy impune, su enemiga contra la República y la Generalidad y para que nosotros nos percatásemos de que los catalanistas, obsesionados por un izquierdismo intransigente, no podían tolerar el fervor religioso de los vascos y los gallegos, mientras éstos no ven con paciencia la política acomodaticia de la Esquerra, que ha renunciado de hecho a una gran parte de sus exigencias fundamentales y se aviene a un Estatuto, que no hubiera acatado en forma alguna si hubiese sido conseguido por otro partido político distinto, por ejemplo, por la Lliga.

Cierto es que no todos los separatistas de Cataluña transigen con la conducta de la Esquerra. Los vascos y gallegos han tenido ocasión de comprobarlo de manera indubitable. En los periódicos separatistas catalanes se publican entrefilets violentísimos contra la Esquerra, protestando de que a los expedicionarios les hubiese ido a recibir "gentes traidoras al ideal separatista". Maciá, Gassol, Ayguadé y demás elementos de la Esquerra no atinaban a suavizar en sus discursos las frases, ni a perfilar conceptos, ni a mantener el equívoco entre los nacionalistas del "Galeuska", que no recataban sus censuras por ello y su enemiga contra la República, que, por lo visto, no tolera en

La huelga de la construcción

BARCELONA, 8.—Continúa la huelga del ramo de la construcción. Las coacciones han menudeado. También se han practicado varios actos de "sabotaje". Uno de ellos en el paseo de Pujauda, donde los huelguistas volcaron un carro cargado de ladrillos. En la calle de las Navas de Tolosa, volcó también una camioneta, cargada con materiales para la construcción.

Esta madrugada hizo explosión una bomba colocada en un almacén de carbones de Vila y Vila, donde se realizan unas obras. La explosión causó algunos desperfectos.

Hoy se ha reunido la Junta del Centro de Contratistas, que ayer celebró una reunión con el Comité de huelga del ramo de la construcción. Parece que la Junta no ha aceptado las condiciones impuestas por los obreros y estudia una contraoferta para la próxima reunión.

El Consejo de Relaciones de los Sindicatos de la Construcción de toda España, que reside en Madrid, se ha dirigido al Centro de Contratistas y otras entidades patronales del ramo de la construcción dándole cuenta de que han adoptado medidas para secundar en toda España la huelga del ramo de la construcción de Barcelona en el caso de que no se llegue a un acuerdo. Además, en el escrito hacen constar que los patronos se atengan a las consecuencias si se llega a adoptar esta medida.

Protesta de las enfermas de un hospital

BARCELONA, 8.—En el Hospital de la Magdalena las enfermas allí recluidas amaron un formidable escándalo. No hay dinero en el Tesoro público ni en las arcas particulares. Y cuando más necesaria es la alianza de todos los cubanos reinos, en cambio, la guerra civil, una guerra sin vencedor posible porque el Gobierno posee una fuerza material muy superior a la de sus enemigos, y éstos, principalmente la juventud, un propósito firme de no dar tregua a la guerrilla.

En esta coyuntura sube al Poder Roosevelt, y con ello se facilita una intervención más o menos clara o disfrazada de los yanquis en Cuba. Pueden hacerlo "constitucionalmente" a causa de la enmienda Platt, apéndice al Código fundamental, que les concede—digámoslo así—ese derecho. Mas prefieren actuar con maneras amistosas. El embajador republicano Guggenheim se había comprometido excesivamente con Machado—a lo menos en la opinión de los enemigos del general—para que hubiese sido aceptado como mediador. El embajador demócrata no sufre ese reproche. Desde los primeros momentos advierte que obra a título particular. Con todo, la Secretaría de Estado encuentra modo de advertir al presidente de Cuba cuán grato le sería un acuerdo.

Así empieza Welles las negociaciones con los enemigos de Machado y con el presidente. Como prueba de buena disposición, éste abre las cárceles, concede amnistía, levanta la censura. Pero se niega a retirarse, y esto al mismo tiempo que se proclama la huelga general, produce la ruptura. Ahora ofrece Roosevelt su mediación. Mañana veremos los términos del problema. R. L.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Los aviadores franceses Codos y Rossi, que han batido el "record" de distancia en vuelo en línea recta

Codos y Rossi, con el avión "José Le Brix", que ya tenía sobre sí cerca de 10.000 kilómetros de vuelo, salieron de Nueva York, cruzaron el Atlántico, pasaron sobre París, a 300 metros de altura, en medio de las aclamaciones de la muchedumbre, cruzaron Europa y fueron a aterrizar en Asia, a ochenta kilómetros al Norte de Damasco. La distancia recorrida, 9.484 kilómetros, supera en cerca de mil a la que recorrieron los ingleses que poseían el "record", es decir, 8.544 kilómetros.

La Duro-Felguera concede otro plazo a los obreros

Para que acaben de estudiar la fórmula del gobernador. Los huelguistas se reunirán de nuevo mañana. Se reanuda el trabajo en el muelle de Sevilla con obreros libres

UNO DE ESTOS FUE HERIDO GRAVEMENTE A TIROS POR LOS HUELGUISTAS

OVIEDO, 8.—Aunque se había anunciado que hoy continuaría la Asamblea de los huelguistas de La Felguera para proseguir el estudio de la fórmula presentada por el gobernador, no se han reunido, por insistir en su pretensión de que se autorizara la reapertura del centro sindicalista La Justicia. Sin embargo, convencidos de que no era posible conseguirlo por no ser esto de la jurisdicción del gobernador, decidieron desistir de su propósito y han convocado a una nueva Asamblea para el jueves próximo, a las diez y media de la mañana, en el teatro Pilar Duro. Como el otro día los obreros llegaron a un acuerdo por lo que respecta al reconocimiento de obreros libres, y otras funciones sociales que realizaba el Sindicato de Obreros del Puerto, ha dicho el gobernador que no tienen por qué temer, porque estas funciones sociales de jubilación y socorro serán respetadas y cumplidas.

Aunque se temía que ocurrieran incidentes, la tranquilidad ha sido completa. Obros libremente herido

Obreros libres en el muelle de Sevilla

SEVILLA, 8.—Esta mañana se adoptaron grandes precauciones en el muelle, debido a que iban a reanudar el trabajo los obreros libres. Lo mismo la banda del río de Triana que la de Sevilla, estaban tomadas por guardias de Asalto y por policías. Todos los individuos que pasaban por el puente de Triana y los alrededores del muelle eran cateados. En el tinglado número 1 del muelle se estableció una oficina para que los obreros libres pudieran inscribirse. En un momento se presentaron ciento cincuenta, de los cuales, diez o doce, pertenecían al antiguo Sindicato comunista de obreros del puerto. Inmediatamente comenzaron los trabajos; pero, como los capataces no se presentaron, los agentes de Policía marcharon en su busca y les obligaron a dirigir las faenas. Se descargaron siete barcos. Desde luego, en el muelle ha disminuido el número de barcos para hacer las faenas de carga y descarga, porque a consecuencia de la huelga se sabe que los barcos han marchado a Cádiz y Málaga.

Directivos comunistas detenidos

SEVILLA, 8.—Dos individuos, pistola en mano, atracaron al ordinario del pueblo de Campofrío, Mario Dorado, al que quitaron la cartera con 350 pesetas que llevaba en efectivo. Los atracadores se dieron a la fuga.

Manifestaciones del gobernador

El gobernador dijo que en estos momentos no cabían habilidades, y que había obligado a ir a trabajar a todos los capataces. Además, en el ramo de transportes se están adoptando medidas para que no se deje de trabajar, y se han dado órdenes a los dueños de los carros de transporte de que despidan a los obreros que se niegan a llevar mercancías al muelle. Además, el gobernador, en previsión de que las otras organizaciones comunistas intenten declarar algún conflicto fundándose en la huelga del muelle, ha conferenciado con el alcalde para tomar medidas, especialmente en lo que se refiere al ramo de panadería. Dijo que será inútil cuanto hagan, porque las autoridades están dispuestas a todo, incluso colocarse en el peor terreno para aguantar todo lo que pueda venir.

El "boicot" a un comerciante de Avila

La Confederación de Entidades Económicas Libres y Círculos Mercantiles de España ha dirigido al ministro de Trabajo un escrito acerca del "boicot" que ha declarado la Casa del Pueblo de Avila al propietario de dos establecimientos de aquella capital.

Este pleito se halla, al cabo de cuatro meses, en el mismo estado, lo que dice—podría inclinarse a creer que no se ha hecho gestión alguna para que intervenga la autoridad, o que vivimos en un país donde las leyes nada significan. Hace historia de la cuestión: declara de ségún informes dignos de absoluto crédito por parte de aquel patrono boicoteado, no hubo nada que justificase la interpretación por los obreros de una actitud agresiva, y recoge una carta

LOS LABRADORES SE QUEJAN DEL ESTADO ANARQUICO DE LOS CAMPOS

"De seguir así—dicen los de Sevilla—, se impone el abandono de las faenas agrícolas"

En Santiago de la Puebla (Salamanca) se han visto obligados a suspender la siega

La Unión Agraria de Albacete expone al Gobierno la angustiosa situación de los agricultores de la provincia

SEVILLA, 8.—En Carmona se han reunido en Asamblea preparatoria numerosos patronos agrícolas de la provincia, todos ellos modestos agricultores, dedicados a labrar las parcelas que tienen arrendadas. Todos se mostraron conformes en que, de continuar el actual estado de cosas, se imponía el abandono de las faenas agrícolas.

En tres peticiones esenciales se concretaron las que han de elevarse. En la primera, que se garantice por la Autoridad, el derecho de propiedad y que se eviten a todo trance el merodeo en las fincas, los robos y las amenazas. Para sembrar es preciso que el Gobierno garantice que se ha de recolectar.

La segunda se refiere a la ayuda material que precisa el 95 por 100 de los agricultores, para poder hacer las labores del campo, y se propuso solicitar del Gobierno la urgente creación del Banco Agrícola.

La tercera petición es la protección oficial a los productos del campo, para conseguir la revalorización inmediata de los mismos.

En la asamblea reinó gran entusiasmo. En Sevilla se celebrará una asamblea a la que asistirán todos los agricultores de la provincia.

Suspenden las faenas de siega

SALAMANCA, 8.—Se hallan en Salamanca la mayor parte de los labradores de Santiago de la Puebla, para gestionar que se ponga término a la anárquica situación que atraviesa aquella localidad. Manifestaron que se ven obligados a suspender las faenas de siega en vista de que el importe de las mismas no compensa el valor de lo recolectado. Esta situación, ya de suyo angustiosa, se ve agravada por los grandes desembolsos que han hecho durante el invierno, para dar ocupación al excesivo censo obrero que actualmente existe en el pueblo, en el que, además, figuran como obreros agrícolas muchos que nunca lo han sido. Otros obreros cuentan con más medios económicos que la mayoría de los modestos labradores de dicho pueblo. Los abusos se suceden con harta frecuencia, así como los robos del grano que hay todavía sembrado. Las mujeres toman parte principal en los desmanes, y en ellos se han distinguido los hijos del ex presidente de la Casa del Pueblo y actual vocal del Jurado Mixto, Agustín Sánchez.

Los labradores visitaron al gobernador para pedirle el envío de fuerza pública, que evite las invasiones de fincas.

Los agricultores de Albacete

ALBACETE, 8.—El presidente de la Unión Agraria provincial, en vista de la angustiosa situación de los agricultores, ha dirigido al jefe del Gobierno y al ministro de Agricultura telegramas con el ruego de que se dicten algunas normas para el restablecimiento de la tranquilidad y de los medios de vida de la clase agraria, acosada por fuertes multas que les imponen los inspectores de Trabajo. Agregan que la mala cosecha y la depreciación de los cereales, unido a la paralización de los mercados, hace que los carros de trigo regresen a sus puntos de partida, sin encontrar compradores al precio mínimo de tasa.

Nuevas bases de trabajo

TALAVERA DE LA REINA, 8.—Se tienen noticias de que la Federación de Trabajadores ha propuesto al Jurado Mixto de Madrid, que comprende los partidos judiciales de la provincia no afectos a Talavera, las mismas bases que a los de esta ciudad.

El Jurado mixto de Talavera se ha reunido para estudiar dichas bases. La representación patronal propuso unas contrabases, que se negaron a discutir los vocales obreros. La presidencia del Jurado propuso la formación de una ponencia encargada de estudiar ambas propuestas, pero los obreros se negaron rotundamente a aceptar ni siquiera la designación de otras bases que no sean las suyas. Al reunión se levantó sin tomar acuerdo.

Se asegura que los labradores están dispuestos a no comenzar faena alguna del año agrícola, sin antes conocer las cargas que sobre ellos pesarán.

No quieren pagar la renta

ALBACETE, 8.—Comunican de Hellín que se siente cierta inquietud entre los aparceros, que se disponen a no entregar la parte de las rentas que les corresponden a los propietarios.

ULTIMA HORA

El director de Primera Enseñanza

En la "Gaceta" de hoy se publica un decreto por el cual se nombra director general de Primera enseñanza a don José Martínez Linares.

Dividido el territorio rebelde en dos partes, las fuerzas de Catroux Goudaux y Giraud se dirigen ahora contra la fracción insubmis que ha quedado al Sureste de la línea de unión entre las columnas de Mequinez y de Marrakech, por consiguiente contra esta fracción, integrada por hombres de Ait Morgad, unos cuarenta mil soldados. La cifra es fantástica si se compara con la de los defensores; pero hay que tener en cuenta que la naturaleza es allí mucho más feroz y más inaccesible que los ánimos de los guerreros indígenas. Es de esperar, sin embargo, que borrada la parte Sur de la mancha, las cuatro columnas de revuelta contra la fracción insubmis que constituyen el nervio de la disidencia, y cuya conquista no terminará sin nuevos episodios sangrientos.—Carrasco.

RABAT, 8.—Los grupos móviles de Mequinez y Marrakech han ocupado ayer la totalidad del Yebba Hamdun.

MEQUINEZ, 8.—En un encuentro ocurrido ayer mañana han resultado muertos el teniente coronel de un batallón de la Legión extranjera y un capitán de Estado Mayor. Un teniente resultó gravemente herido.

La escuadrilla Balbo en Las Azores

Nueve aparatos amarraron en Horta y quince en Punta Delgada

HICIERON EL VUELO DESDE TERRANOVA EN ONCE HORAS

(De nuestro corresponsal)

CLARENVILLE (New Foundland), 8. El general Balbo y su escuadrilla de "hidros" han alzado el vuelo con dirección a las Azores, a las siete y media y cinco, hora del meridiano de Greenwich.—Associated Press.

LISBOA, 8.—A las dieciséis horas de hoy han llegado a Horta nueve aparatos de la escuadrilla de hidroaviones que manda el general Balbo. Una hora más tarde, o sea a las diecisiete horas, llegaron a Punta Delgada 15 aparatos más.

Mañana a las trece horas se espera la llegada de la escuadrilla de hidroaviones italianos a Lisboa, que serán recibidos por la columna italiana en esta capital, el gobernador militar y el ministro de Marina y otras autoridades. Después de su llegada serán recibidos por el Presidente de la República. Varios aparatos militares saldrán al encuentro de los "hidros" italianos y les acompañarán hasta este puerto.—Correia Marques.

Once horas de vuelo

LISBOA, 8.—Comunican de la isla de Flores (Azores) que los aviones italianos de la escuadrilla Balbo pasaron sobre aquella isla hacia las 19.15 (hora local), habiendo amarrado en Horta sin novedad poco después.

El primero de los aparatos que amarró en Fayal (Horta) fué el del general Balbo, posándose en el agua los demás sin incidentes, a continuación.

Los aviadores se muestran en general satisfechos de la etapa, aun cuando manifiestan que han tenido que luchar un poco con el mal tiempo y las brumas, que hacían dificultosa la visibilidad.

Todos los aviadores italianos se encuentran en este momento a bordo del buque italiano "Cittá di Catania", en donde han sido cambiados los primeros saludos entre Balbo y el comandante, que le ha felicitado por su hazaña en nombre del Duce y propio.

El total de tiempo empleado en la travesía atlántica ha sido de 11 horas y 14 minutos.

El general Balbo tiene la intención de salir para Lisboa con su escuadrilla, a las cuatro de la madrugada, creyendo podrán realizar la travesía en seis horas.

La etapa a Lisboa

LISBOA, 8.—A pesar de las informaciones de origen oficial que dan como seguro la llegada de los aviadores italianos a Lisboa hacia las trece o catorce horas de mañana, el comandante señor Morna, director del Servicio Meteorológico de la Marina, que se encuentra en la Casa del Pueblo y actual vocal del Jurado Mixto, ha manifestado que aún no hay seguridad sobre este punto.

Por otra parte, ha añadido, las magníficas condiciones atmosféricas que reinan actualmente sobre el Atlántico durarán probablemente tres días más, y es probable que el general Balbo se aproveche de esta circunstancia.

Estas manifestaciones del señor Morna han sido confirmadas por el cónsul de Italia en esta capital, quien tampoco tiene gran fe en la llegada de la escuadrilla a Lisboa.

Se reanuda el avance francés en el Atlas

La labor política no dió los resultados que se esperaban

RABAT, 8.—Después de un período tranquilo dedicado a la labor política en el Atlas, el general Hurré ha creído llegado el momento de acentuar el avance iniciado días pasados. Esta reanudación de la ofensiva francesa contra los rebeldes se debe al poco resultado que la labor política ha producido. Cuando el territorio rebelde quedó dividido en dos partes por la continuación de las fuerzas de Catroux y de Mequinez, los partes oficiales anunciaron que, puestos los rebeldes en una situación tácticamente insostenible, era de esperar la rendición inmediata y total de las dos tribus Ait Hadid y Ait Morgad.

No ha sido así, sin embargo, y el innegado optimismo con que el Alío Mangle francés da cuenta de la marcha de todas las operaciones, ha tenido un tropiezo siquiera no sea sino negativo.

Las fuerzas de la columna de Marrakech, al mando del general Catroux han empujado a los rebeldes hacia el Este, estableciéndose sólidamente en Tamtecht.

La columna de Mequinez, por su parte, profundizó hacia el Sur su gran avance, deteniéndose en la plataforma de Ito-Fezou, después de tomar por la fuerza los montes de Taadadat y los poblados de Amtruss, que fueron entregados al saqueo de los partidarios.

Dividido el territorio rebelde en dos partes, las fuerzas de Catroux Goudaux y Giraud se dirigen ahora contra la fracción insubmis que ha quedado al Sureste de la línea de unión entre las columnas de Mequinez y de Marrakech, por consiguiente contra esta fracción, integrada por hombres de Ait Morgad, unos cuarenta mil soldados. La cifra es fantástica si se compara con la de los defensores; pero hay que tener en cuenta que la naturaleza es allí mucho más feroz y más inaccesible que los ánimos de los guerreros indígenas. Es de esperar, sin embargo, que borrada la parte Sur de la mancha, las cuatro columnas de revuelta contra la fracción insubmis que constituyen el nervio de la disidencia, y cuya conquista no terminará sin nuevos episodios sangrientos.—Carrasco.

RABAT, 8.—Los grupos móviles de Mequinez y Marrakech han ocupado ayer la totalidad del Yebba Hamdun.

MEQUINEZ, 8.—En un encuentro ocurrido ayer mañana han resultado muertos el teniente coronel de un batallón de la Legión extranjera y un capitán de Estado Mayor. Un teniente resultó gravemente herido.

La tercera etapa de la Vuelta a Galicia

Vence el asturiano González, Cardona, a la cabeza de la clasificación general. Se retiraron R. Montero y Carretero. Cinco nuevos "records" de natación

Ciclismo

La Vuelta a Galicia

VIGO, 8.—Hoy se celebró la tercera etapa de la Vuelta ciclista a Galicia Lu-go-Ribadeo, 106 kilómetros. Inmenso gentío presenció la salida de los corredores.

Ricardo Montero se retiró de la prueba a causa del retraso con que llegó en la etapa anterior, que le impide aspirar a una buena clasificación. Toda la etapa de hoy fué emocionante, aunque en los primeros kilómetros los corredores se limitaron a pedalear; se notaba en ellos la dureza de las etapas anteriores. Al pasar por Ribadeo iba a la cabeza del pelotón el vasco Carro, el asturiano Meana y Bastida. Pronto Meana, que sabía que en Ribadeo iban a presentarse su llegada numerosos paisanos, intentó despegarse del grupo y se lanzó, seguido por los que figuraban en cabeza, originándose una emocionante lucha entre él, Luciano Montero y Esquerri. A los 70 kilómetros la carrera se hace a gran tren por una magnífica carretera asfaltada. Por Mondofedo los corredores pasan rápidamente, y en el pelotón de cabeza van los corredores Sancho y Jimeno con el francés Abundio.

Esquerri sufre un pinchazo por lo que queda rezagado, mientras los demás corredores aprovechan para distanciarse. En los últimos kilómetros de la etapa figuran en cabeza Abundio, Luciano Montero, Bastida y Jimeno, a los que se une el asturiano Agustín González, que gana al "sprint" y entra el primero en la meta.

Resultados:

1. AGUSTIN GONZALEZ, en 3 horas 28 m. 50 s., con una media horaria de 30.300 kilómetros.
 - Luciano Montero.
 - Sancho.
 - Bastida.
 - Jimeno.
 - Abundio, en igual tiempo.
 - Cardona, 3 h. 31 m. 15 s.
 - Esquerri, 3 h. 34 m. 30 s.
- La clasificación general, después de esta etapa, se establece así:
1. CARDONA, 15 h. 4 m. 15 s.
 - Bastida, 15 h. 4 m. 30 s.
 - Esquerri, 15 h. 10 m. 45 s.
 - Abundio, 15 h. 12 m. 5 s.
 - Luciano Montero, 15 h. 25 m.
 - Jimeno, 15 h. 29 m. 42 s.
 - Bianco, 15 h. 48 m. 12 s.
- A última hora se tiene noticia que se ha retirado de la prueba el madrileño Carretero.

Llegada de Trueba

Hoy por la mañana, por la estación del Norte llegará a Madrid Vicente Trueba, a quien la Copa de la Montaña y la U. V. E. preparan grandes agasajos por sus triunfos en Francia. Esta noche se celebrará en su honor un baile-verbeno en la Playa de Madrid, organizado por la Casa de la Montaña.

Al campeonato del mundo

BARCELONA, 8.—Han salido para París los ciclistas Cañardo, Escuret y Nicolau, para tomar parte en el campeonato del mundo, bajo la dirección técnica de Joaquín Rubio.

Natación

Cinco records batidos

BARCELONA, 8.—En la piscina del Club de Natación de Barcelona se celebró un festival a beneficio del Hospital Clínico. En dicho festival se batieron cinco "records". Sabatá batió el de 100 metros libre, en 1 minuto, 2 segundos 4/10; el anterior "record" lo estaba en un minuto más. Enriqueta Soriano batió el de los 200 metros braza de pecho, en 3 m. 30 s. 5/10. El "record" de 800 metros libre lo estableció Carmen Soriano, en 4 m. 31 s.; el de antes lo estaba en 4 m. 42 s. Las señoritas Masanella, Ros, Seriná, Vigo y Carmen Soriano batieron el "record" de 250 metros, relevos, en 3 m. 9 s. 2/10. Las tres hermanas Soriano y María Luisa Vigo batieron el "record" nacional de los 300 metros libre estilos, nadando la señorita Vigo en braza de espalda; Enriqueta Soriano, en braza de pecho, y Carmen Soriano en mariposa.

Campeonatos de Galicia

VIGO, 8.—Se han celebrado los segundos campeonatos gallegos de natación, en que tomaron parte los Clubes Náuticos de Coruña, Rodeidemar de Cangas, Gimnástica de Pontevedra y Marítimo de Vigo. Resultados: 400 metros.—1, Cateleiro, en 6 minutos 40 s.; 2, Ribal; 3, Morán. 100 m. espalda.—1, Rivero, del Gimnástico, 1 m. 30 s. 2/5; 2, Ribal; 3, Campanioni. 100 m. braza pecho (femenino).—1, señorita Boat, 1 m. 52 s. 4 x 50 relevos.—1, C. Náutico de la Coruña, en 2 m. 35 s.; 2, Cangas; 3, Marítimo. 3 x 50 relevos damas.—1, Cangas; 2, Marítimo; 3, Gimnástico. 4 x 200 relevos.—1, C. Náutico Coruña, 12 m. 39 s.; 2, Marítimo; 3, Cangas.

Campeonatos castellanos

La primera jornada de los campeonatos castellanos de natación arrojó los siguientes resultados: 100 metros libre 1. VALDES (Canoe), 1 m. 7 s. 2/5; 2, Gómez Acebo, (idem), 1 m. 8 s. 3/5; 3, Flórez, (idem), 1 m. 11 s.; 4, Agostín (idem), 1 m. 11 s. 4/5; 5, Navarro (idem), igual tiempo; 6, March (Lago), 1 m. 14 s.; 7, Levalqui (Athletic), 1 m. 19 s. 4/5; 8, Eacza (idem), 1 m. 20 s.; 9, Varela (Florida), 1 m. 21 s. 1/5; 10, Salido (idem), 1 m. 22 s. 2/5. Los cinco primeros pasan a finalistas. 100 metros estilo braza (Infantil) 1. GARDUQUI (Canoe), en 1 m. 31 segundos; 2, Merino (Canoe), 1 m. 47 segundos; 3, Valcárcel (Lago), 2 mi-

Incidentes en una sesión municipal en Almería

El público pedía a voces el cierre del Ayuntamiento

ALMERIA, 8.—Con asistencia de numeroso público ha celebrado hoy sesión el Ayuntamiento para tratar nuevamente del reparto general de utilidades. Se produjeron constantes interrupciones y menudearon las protestas e increpaciones contra los ediles. Al terminarse la sesión se originó un gran escándalo que duró largo rato, pidiéndose a voces el cierre del Ayuntamiento. También se trató en la sesión de la incompatibilidad de algunos concejales de diversos maticos políticos. Los socialistas se abstuvieron de asistir. Las autoridades habían adoptado precauciones.

El Estatuto vasco

VITORIA, 8.—El domingo se celebró la Asamblea de Municipios Vascos, con la asistencia de los diputados a Cortes señores Aldasoro, Basterrechea, Leizaola, Horn, Oreja y Susaeta, con objeto de aprobar el Estatuto Vasco. Después de algunas instrucciones, por parte de algunos representantes, con ocasión de alguna enmienda al Estatuto, éste se aprobó por gran mayoría de votos. Votaron a favor 105 Ayuntamientos de Vizcaya y 41 de Alava. En contra, tres de Vizcaya y 25 de Alava. De Guipúzcoa sólo votaron en contra dos. Se acordó nombrar una Comisión para el plebiscito que se proyecta hacer.

Cien ahogados en la India

CALCUTA, 8.—Un ferry-boat se ha hundido a consecuencia del fuerte oleaje, que penetró hasta muy adentro en el río Magnah. Ciento cinco pasajeros indígenas han perecido ahogados.

LA MÚSICA REFRIGERADO

GRAN ÉXITO

PRIVILEGIOS DE LA PISTA

Butaca, tarde y noche, 3 pesetas.

Cabreiroa

COLICOS HEPATICOS - NEFRITICOS

Fumad cigarrillos refrescantes **MERZ**

SOCIO CAPITALISTA

Para negocio en marcha, ampliación 20.000 pesetas. Administración y capital en manos del aportante. NEGOCIO SERIO Y LUCRATIVO. Dirigirse: "Negocio", Apartado 911

CRUZADA A ROMA

Ante el favor que de los católicos españoles ha merecido su primera organización, el Patronato PRO-HERUSALEM prepara para el mes de septiembre su segunda Cruzada a Roma.

SICILIA MOLINERO

LO MAS BONITO DE MADRID. Cenas americanas con media botella de Champagne, 10 pesetas.

EL VERANEO EN EL SUR

Cádiz, Málaga, Almuñécar, Rota, Chipiona, Sanlúcar, Marbella, Fuengirola.

to elegía del sol y la orficia del mar refrescando el ambiente.

P.N.T.

Pensión completa

Había llegado un nuevo huésped estable y, como conviene en estos casos, la dueña de la pensión había reforzado y mejorado el menú habitual, con gran regocijo de los otros huéspedes que, por experiencia, sabían lo que la llegada de un nuevo compañero influye en la cocina de la casa. Claro está que esta benéfica influencia no dura nunca más allá de dos días, pero algo es algo y siempre conforta al espíritu la contemplación del espectáculo que ofrece una fuente llena de filetes de auténtica ternera.

La doncella que servía la mesa comunicaba sus impresiones a la dueña del negocio que, como de costumbre, oficiaba de cocinera. El "nuevo" apenas había probado las judías verdes que en primer término se ofrecieron a la voracidad de los comensales, y despreció olímpicamente el misterioso segundo plato, condimentado a base de pimiento, cebolla, tomate y un aglutinante por demás extraño.

Ya la buena señora bordeaba las lindes de la desesperación, cuando la doncella entró alborozada en la cocina para decirle que el "nuevo" se había servido cuatro raciones de ese frito que algunas patronas llaman hipócritamente tortilla con patatas.

Pasados unos segundos, alguien hizo sonar el timbre del comedor, y la sirvienta salió para volver al poco.

—El "nuevo" pregunta—dijo la muchacha—si hay más tortilla.

—Dile que espere un momento. Ahora mismo le hago una con seis huevos y abundantes patatas, que no se la va a poder saltar un gitano.

Contra lo que pensaba la patrona, el "nuevo" acabó con la tortilla rápidamente, y después, en vista de que ya no le servían más, terminó valientemente con los filetes—cosa de medio kilogramo—que el resto de los comensales no se había servido por no abusar.

Cuando el "nuevo", después de comer, iba a salir a la calle, se acercó a él la dueña de la casa:

—¿Qué tal ha comido usted?

—Vaya, no está mal! Claro que con estos calores uno no tiene ganas de nada y, naturalmente, no se come como en invierno. A mí se me abre el apetito cuando empieza a hacer fresco. ¡Ya me verá; ya me verá comer a partir de octubre!

Y al oír lo último, a la pobre señora le dio un síncope del que, a la hora de cerrar esta edición, no sabemos si ha vuelto.

Niña atropellada por una camioneta

En el Puente de Toledo la camioneta 32.444, conducida por Manuel Mora, atropelló y causó lesiones de pronóstico reservado a la niña de siete años Asunción Díaz Alameda, que vive con sus padres en la calle de Blanca Pérez, número 8.

El público que presencié el atropello pretendió destruir el vehículo y los muebles que en él iban cargados, lo que impidieron varios guardias de Seguridad.

"El Curolí" y "el Tacones", detenidos

Agentes de la primera brigada detuvieron ayer en la calle de Preciados a los espadistas Miguel Sancho Guerrero, "El Curolí", de treinta y seis años, y Enrique Montiel Salvador, "El Tacones" y "El Blusa", de treinta y dos años, sin profesión ni domicilio.

Se les ocupó un juego de doce llaves ganadas y se comprobó que una de ellas abre el cierre metálico de una tienda del Postigo de San Martín, de donde se habían llevado nueve jamones.

"El Tacones" está reclamado por el Juzgado de Murcia, por robo cometido en una joyería de dicha ciudad.

Varios robos

En el domicilio de Pilar Segura Sánchez, Santa Engracia, número 115, entraron ayer ladrones que se llevaron efectos por valor de 800 pesetas.

En un taller, propiedad de José Corrala Mata, sito en la calle de Ayalá, entraron unos desconocidos que se llevaron géneros por valor de 700 pesetas.

De un comercio propiedad de Macario Muñoz García, establecido en la calle de Bravo Murillo, sustrajeron ayer 250 pesetas.

Nicolás Hermosilla Sebastián denunció que de las oficinas de un cinematógrafo desapareció ayer una máquina de escribir, valorada en 500 pesetas.

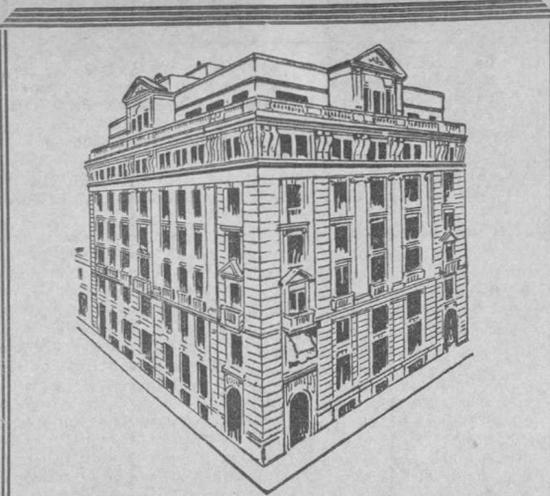
OTROS SUCEOS

Choque de automóviles.—En la calle de Bravo Murillo chocaron ayer los automóviles 1115 de Burgos y 2922 de Albacete. Resultó con lesiones de pronóstico reservado Petra Pérez Martínez, de diecinueve años, y fueron asistidos de lesiones leves Antonio Cifuentes Fernández y Antonio Aguilá Blanco.

Sirvienta detenida.—A petición de don Eduardo de la Peña, fué detenida ayer en un baile de la avenida de Eduardo Dato Dolores León Román, que, estando al servicio del primero, desapareció llevándose alhajas por valor de varios miles de pesetas. Interrogada, confesó que algunas de las alhajas estaban en diversas casas de préstamos.

Un timo.—Por el procedimiento de las limosnas, le tiraron ayer 1.000 pesetas a Desiderio Guillamón Arenza, de cuarenta y un años, domiciliado en la calle de Vargas, número 9.

El sexo débil.—Epifanio Prieto Sánchez, de treinta y cuatro años, domiciliado en la calle de Alicia, número 164, sufrió lesiones de pronóstico reservado que le causó en riña Aurea Gil González, de treinta y tres años. La agresora no ha sido aún detenida.



La Editorial Católica, S. A.

EL DEBATE

HOY, DE BADAJOZ; "IDEAL" DE GRANADA; "JEROMIN"; "LECTURAS PARA TODOS", Y OTROS PERIODICOS Y REVISTAS

pone en circulación acciones nominativas de 500, 250 y 50 pesetas nominales a la par.

El pago de las acciones que se suscriban se hará en cuatro plazos: el primero, del 50 por 100, en el acto de la suscripción, y los otros tres plazos, en la cuantía y en las fechas que con la anticipación de tres meses señalará el Consejo de Administración, a partir del día 1.º de enero de 1934.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don domicilio en calle número suscribe acciones nominativas de (1) pesetas cada una a la par, de cuyo importe total abonará un 50 por 100 en el acto de la suscripción, y el resto en tres plazos de la cuantía y en las fechas que con anticipación de tres meses señale el Consejo de Administración, a partir del día 1 de enero de 1934.

. de de 193

(Firma del suscriptor)

NOTA.—El pago del 50 por 100 puede realizarse por medio de giro postal, cheque a nombre de la Editorial Católica, S. A., o transferencia a la cuenta que EL DEBATE tiene en alguno de los Bancos de esta plaza, Banco de España, Español de Crédito, Banco de Vizcaya, Banco de Bilbao, Banco Hispano Americano o Banco Anglo-South. Es conveniente que los accionistas, al hacer el pago en una de estas formas, lo avisen directamente a la Administración de la Editorial Católica, S. A.

CINES Y TEATROS

CERVANTES: "El Palomar"

El señor Sancho Lobo ha escrito un apunte de sainete andaluz. Más modesta y menos concretamente debiera haberlo calificado. De andaluz no tiene más que el ceceo de los actores, y de sainete sólo se puede encontrar un diálogo monótono y fatigante. Sin el menor asomo de acción, el interés tampoco puede nacer de lo que en la escena se dice. Por sí fuera poco, el señor Sancho Lobo, con unos brotes de anticlericalismo barato. Al final de la representación, los aplausos de la elaque y de los amigos del autor acogieron cortésmente la presencia de éste en el escenario. El resto del público se limitó a felicitar por la brevedad que, afortunadamente, tiene la obra. Los actores conllevan lo mejor posible los defectos de ésta.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

IDEAL (Empresa Valdeflores).—6.45. El Juglar de Castilla.—10.45. La pizarra (éxito formidable). Las mejores butacas, 3 pesetas (25-6-933).

TEATRO CHUECA.—Compañía de comedias Ffr. Morano y Fulgencio Nogueras.—6.45. El pino.—10.45. Viva Alcaicón, que es mi pueblo! (última representación). Butaca, una peseta (18-12-930).

PLAYA DE MADRID (Carretera de El Pardo).—Deportis, embarcaciones, restaurante popular, restaurante de lujo, Servicio de autobuses.

CINES

ACTUALIDADES.—11 mañana a 1.30 madrugada, continua; butaca, una peseta. Noticias Franco-Actualités y Eclair. Finales de la Copa Davis. Bromas cómicas (deportivas). Pathéona (variedades sonoras). El Arca de Noé (nuevo dibujo en colores de Walt Disney).

AVENIDA (1.50 tarde y noche).—A las 6.45 y 10.45: Superfilm Universal Resurrección. El jueves, El doctor Frankenstein (27-4-932).

BARCELONA.—A las 10.40 (tercera: gran programa doble): ¿Nos divorciamos? (risas y carcajadas) y La escudrilla deshecha (27-4-932).

CALLAO.—6.45 (salón), 10.40 y 10.50 (salón y terraza): La insaciable (Carole Lombard). Lunes y jueves, cambio de programa. Butaca, dos pesetas.

CINE ALKAZAR (El local de mejor temperatura).—7 y 10.45: La mujer pintada (Peggy Shannon). Nuevos números por Mile, Valentine Jenner y su "revue Vhernel". Populares, butaca, 3 pesetas.

CINE BELLAS ARTES.—Continua de 3 a 1. A las 4, cambio de programa. Actualidades, Alforras Fox.

CINE DOS DE MAYO.—6.45 y 10.45: La taquígrafa (24-11-931).

CINE GENOVA (Teléfono 34737).—6.30 y 10.30: El proceso de Mary Dugan. Butacas y sillones, una peseta (10-11-931).

CINE DE LA OPERA.—6.45 y 10.45 (butaca, 1.50): Los diablos de las cumbres (gran éxito) (21-3-933).

CINE DE LA PRENSA.—6.45 y 10.45: La bailarina de Sans-Souci (3-12-932).

CINEMA BILBAO (Teléfono 30795).—A las 6.45 tarde y 10.45 noche: Soy un fugitivo (23-3-933).

CINEMA CHAMBERI (Nuevo equipo sonoro).—6.45 y 10.45: Juguete de Hollywood. En el barrio chino (éxito de Philippe Benoit) (12-1-932).

CINEMA GOYA.—10.45 (jardín): Hay que casar al príncipe (22-9-931).

FIGARO (Teléfono 23741).—Moderno sistema de refrigeración.—6.45 y 10.45 (programa doble): Volga, Volga! Y la marca de los cuatro (nueva aventura de Sherlock Holmes).

PALACIO DE LA MUSICA (Refrigerado).—6.45 y 10.45: Rivaldes de la pista (Alb. Projean).

PLEYEL (Mayor, 6).—7-11: Mariantia (Jannet Gaynor, Charles Farrell) (21-4-932).

PROGRESO (Una peseta tarde y noche).—A las 6.45 y 10.45: Superfilm Una Predicción de los dioses. El jueves, Ha salido un ladrón (10-11-931).

PROYECCIONES (Teléfono 33976).—6.45 y 10.45: Las calles de Nueva York, por Buster Keaton (Pamplinas) (22-11-932).

ROYALTY.—Sección continua de 6 tarde a 1.30 noche. Una mujer de despacho, por Lewis Stone. Todas las butacas una peseta.

SAN CARLOS (Refrigeración Alfame & Guisasaola. Teléfono 72827).—A las 6.45 y 10.45: Champ (el campeón), por Wallace Beery y Jackie Cooper (11-12-932).

SAN MIGUEL.—6.45 (salón), 10.40 y 10.50 (salón y terraza): Marfil (Jack Mulhall) (25-7-933).

TIVOLI.—A las 6.45 y 10.45 (grandioso éxito): Una hermanita deliciosa, por Max Clayton (butacas, tarde, una peseta) (14-3-933).

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

La verbena de la Prensa

SE INSTALARAN EN LA PLAYA SIETE MIL SILLAS

Para la verbena de la Prensa, que se celebrará el lunes próximo en la Playa de Madrid, se instalarán en el recinto siete mil sillas, y se habilitarán varias taquillas. Además se establecerán servicios económicos de transporte.

El programa, en líneas generales, será el siguiente:

A las diez de la noche: Cena americana; primera parte del concierto de la Banda Municipal, dirigida por el maestro Villa; organillos, puestos de churros, barritas y otras atracciones.

A las once: Dos interesantísimos partidos de pólea en el Frontón.

A las once y media: Primera quema de fuegos artificiales.

A las doce: Concurso femenino de natación para la Copa de la Prensa. Cucañas horizontales en el lago, con premios de cincuenta pesetas.

A la una y cuarenta y cinco: Elección de "Miss Prensa". Segunda parte del concierto de la Banda Municipal. Segunda quema de fuegos artificiales acuáticos.

A las dos y media: Pasacalle de la "Verbenita de la Paloma", dirigiendo la orquesta el maestro Moreno Torroba. Fuegos artificiales en el gran embals, con traca múltiple en colores.

De doce a dos de la madrugada: Concurso "¿Tiene usted las cincuenta pesetas?"

Lea usted nuestra sección de anuncios por pañabros. En ella encontrará numerosas ofertas interesantes

ACADEMIA DE MECANOGRAFIA "HISPANO-OLIVETTI"

Enseñanza en máquinas COMPLETAMENTE NUEVAS. Inscripción: 7 pesetas mensuales. Nuestros alumnos tendrán su máquina en examen completamente gratis.

Enseñanza de cálculos en máquinas calculadoras eléctricas y de mano **PI Y MARGALL, 8.** (Entrada por Jiménez de Quesada, 2)

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta diez palabras. 0,60 pts.
Cada palabra más. 0,10 "
Más 0,10 pts. por inserción en concepto de timbre.

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:
Agencia Cortés, Valverde, 8.
Publicidad Domínguez, Plaza de Matute, 8.
Rex, Agencia de Publicidad, Avenida P. y Margall, 7.
Quisoso Gloria de Bilbao, esquina a Carranza.
SIN AUMENTO DE PRECIO

ABOGADOS

SEÑOR Cardenal, abogado. Consulta, tresiete, Cervantes, 19. Teléfono 13280. (5)

AGENCIAS

CERTIFICACIONES Penales, últimas voluntades, nacimiento. Andía, Farmacia, 6. (7)

DETECTIVES, vigilancias reservadistas, investigación, garantías, garantías. Instituto Internacional, Preciados, 50, principal. (7)

DETECTIVES particulares, informaciones reservadas, económicamente. Argos, Silva, 8. (5)

"VELOZ", Gestión general documentos Ministerios, Centros oficiales y particulares. P. Margall, 9. Teléfono 23915. (7)

ALMONEDAS

CAMA plateada, armario jacobino, mesilla, calzadora 240. Punte, Felayo, 35. (7)

LIQUIDACION comedores, despachos, alcobas, armarios, sillerías, pianos, espejos. Traspaso comercio con edificio. Leganitos, 17. (7)

PLAZOS, veinte meses, sin fiador ni cuota de entrada. Muebles, camas, gramófonos, radio. Cretillo Familiar, Preciados, 27. Teléfono 11937. (7)

LIQUIDACION muebles lujo, dormitorios, comedores, trasteros, estilo moderno, precios baratísimos por dejar negocio; liquidación verdad. Atocha, 27, entresuelo. (V)

CASA Trigueros, líquida fin de temporada, lote casa completa, 470 pesetas; cama, 10; mesillas, 4; trincheros, 40; cómodas, 40; mesas despacho, 35; librería, 17; mesa estudio, 13; colchones, 7; sillas, 3; camas turcas, 25; camas doradas mitad precio; comedores desde 100 hasta 1.000, gran surtido tapicería, trasteros, desde 35 hasta 400. Luna, 27 (entrada San Bernardo). (7)

NEVERA magnífica, con serpentin, dos grifos, un metro altura, 150 pesetas (costo 400). Urge venta. Goya, 77, entresuelo. (V)

MUEBLES Gamo, los mejores y más baratos. San Mateo, 3. Barquillo, 27. (5)

COMEDOR desde 125 pesetas. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

DESPACHO español, 300 pesetas. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

MUCHOS muebles, baratísimos. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

POR renovación existencias, comedor, 300; alcoba jacobina, 375. Lozmosos, Santa Engracia, 65. (6)

CAMA, colchón, almohada, 50; camas doradas, alcobas, comedores, sillerías, vitrosos estilos. Infinidad de muebles. Luna, 12. (6)

REALIZO almohada, comedor, cocina, despacho, sillera, trastero, trastero, cómoda, alfombras, muebles, porcelanas Isabelinas, lámparas. Aya, 19. (6)

MUEBLES piso galano aristócrata, sólo hoy, mañana, Gómez Baquero, 31 (antes Reina). (6)

ALMONEDA, máquina Singer, colchones lana, muchos muebles. Hortaleza, 104. (2)

POB los del Rastro se liquidan dos pisos; muebles, cacharros y ropas. Plaza de la República, 5, antes Ordoño, primero izquierda. (2)

ALQUILERES

ESPACIOSOS cuartos exteriores, bien decorados, ascensor, baño, calefacción central, 35 duros. Serrano, 104 duplicado. (2)

MATRIMONIOS, visitad cuartos modernos. General Arrando, 16. Teléfono 40717. (6)

HOTEL Parque Metropolitano. Garage, 10 camas, hermosa pérgola. De 3 a 6 tarde, Sierra, 6. (6)

UNA mansión digna que quien proporcione conveniente cuarto económico, barrios Centro u Hospicio. Señor Traba, Paseo San Vicente, 20. (7)

EXTERIORES interiores nuevos, bonitos, baratos, ascensor. Francos Rodríguez, 38. (7)

ESCORIAL alquilase piso-hotel amueblado, baño, jardín. Teléfono 92514. (7)

COLINDANDO plaza Callao, amplio exterior, confortable, apropiado oficinas, pensiones, 410. Miguel Moysa, 4. (7)

PRECIOSO Atico confortables. Carmen, 6. (2)

ALQUILARIA hotelito o piso bajo con jardín. Teléfono 11819. (3)

PISOS, 15 piezas vista Retiro, Botánico, gas, calefacción central, ascensor, montacargas, Alcañá Zamora, 45 duplicado, junto a Espalter. (6)

LOCAL económico, con o sin. General Arrando, 16. (6)

VIVIENDA barata. General Arrando, 16. (6)

EXTERIORES, interiores, oficinas, calefacción, confort, cinco habitaciones (Callao), Moysa, 8. (7)

ALQUILASE exterior, dos balcones, orientación Mediodía, setenta pesetas. Provisiones, 4. (7)

PLAYA Salinas Asturias. Hermoso hotel, trece camas baño, jardín, arbolado, económico; pisos baño, cinco, ocho camas, camas, más económico. Salinas, 20. (7)

VERANANTES: Desean alquilar pisos o villas en inmejorables condiciones, dirección a Sorraluce y Machimbarrena. Hernani, 7, bajo. Teléfono 15105. San Sebastián. (9)

BONITOS exteriores, orientación Mediodía, 6 habitaciones precio. Todo confort. Goya, 71. (7)

OFICINAS, luz y limpieza incluidas, 70 pesetas. P. Margall, 18. (7)

CHAMARTIN alquilase hotel, todo confort, garage. Teléfono 56178. (7)

EXTERIORES, cinco habitaciones, baño, gas, calefacción, ascensor, 180. Larra, 9. (7)

ALQUILARIA solar, con arbolada cerca "Metro", tranvía. Teléfono 11819. (7)

INFORMACION pisos desahucillados y amueblados. Preciados, 33. Teléf. 13603. (7)

AUTOMOVILES

INFORMATICO S.I. Accesorios para comprar barato! Casa Ardiá, Génova, 4. Envíos provinciales. (V)

ALQUILER automóviles lujo, bodas, abonos, viajes, excursiones con autocar. Aya, 15 moderno. (7)

NEUMÁTICOS de ocasión. La casa mejor surtida. Santa Felicidad, 10. Teléfono 36257. Se garantizan las reparaciones. (2)

COMBUSTIBLES!!! Reparación y recambio garantizado. Especialidad gigantes Invart, Alberto Aguilera, 13. (7)

LAVES perfectas, automóviles, autos, caudales, cerraduras seguridad, planas, desde peseta. Cerrajería mecánica. Ollerías, 15. (7)

MAGNIFICA conducción Ford, cuatro puertas, seis lunas, 4.500 pesetas. Santa Engracia, 4. Garage. (2)

FIAT 509 cabriolet, 1.250 pesetas. Castelló, 65. (7)

NEUMÁTICOS!!! El más barato de España. Casa Codes, Carranza, 20. (2)

SEIBERLING, el mejor neumático al precio de los demás. Conde Quiquena, 13. Madrid. Teléfono 42197. (3)

VENDO Amilcar, gran "sport" moto Rudic, baratísimos, en Gijón. Señor Mago. (7)

BALNEARIOS

BALNEARIO de Inco, Único contra anemia, paludismo y trastornos orgánicos de la región montañesa de Galicia. Cama Inmolevable. Gran hotel, confort, precios reducidos. Otros hospedajes por cuenta establecimiento, penes económicas. Viaje desde Madrid doce horas. Informes: Gerente Balneario, Bóveda (Lugo). (7)

CAFES

"CAFE Viena", Luisa Fernández, 21. Restaurant selecto, Salón bodas, banquetes. Buena orquesta. (2)

CALZADOS

CALZADOS crepé. Los mejores; se arreglan fajas de goma. Relatores, 10. Teléfono 17138. (24)

VIT. Zapatos económicos y elegantes, últimos modelos. Conde Romanones, 21. (7)

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido, Asistencia embarazadas, económicas, inyección. Santa Isabel, 3. (20)

EMBARAZO, faltas menstruación, matriz. Reconocimiento gratuito, médico especialista. Hortaleza, 61. (7)

ASUNCION García, Consulta. Hospedaje autorizado. Contexto provincias. Felipe V, 4. Teléfono 11082. (7)

MARIA Mateos, profesora partos. Consultas, hospedajes embarazadas. Autorizada. Carmen, 33. Teléfono 26871. (7)

COMPRAS

PAGO Inmejorablemente trajes caballero, muebles, objetos. Recoletos, 12. Tel. 55788. (3)

PAPELETAS del Monte y toda clase de alhajas. La Casa Central de mucho más dinero que las demás casas. Postas, 7 y 9. (7)

ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie. Granda, Espos y Mina, 3, entresuelo. (7)

ALHAJAS, papeletas Monte Casa Popular, da mucho dinero. Espartaco, 6. (V)

La Casa Orgaz: Compra y vende alhajas, oro, plata y diamante. Con precios como ninguna otra. Ciudad Rodrigo, 12. Teléfono 11825. (7)

PAGO verdaderamente preciosos muebles, objetos. Adolfo, Teléfono 4499. (7)

COMPRO máquinas escribir usadas aunque estén empuñadas, Enrique López Puerta Sol, 6. (V)

ALHAJAS, papeletas del Monte, escopetas, máquinas de coser y escribir. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compra-Venta. (7)

COMPRO bibliotecas, libros, revistas. Aviloso: Marqués Toca, 5, segundo derecha. (6)

COMPRO muebles, objetos, voy rápido. Pardiñas, 17. Teléfono 92315. (7)

CONSULTAS

EMBARAZO, faltas menstruación, matriz. Reconocimiento médico gratuito. Hortaleza, 61, terceros. (7)

SECRETAS, urinarias, sexuales. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30. Tardes. (6)

CURACIONES prontas, alivio inmediato, vendre, sífilis, neurología, espartaco, Clínica especializada. Duque Alcañá, 10; diez-una; tres-nueve. Provincias, correspondencia. (7)

ALVAREZ Gutiérrez, Consulta vías urinarias, secretas. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve. (4)

ANTIGUA Clínica de Santa Bárbara, Vendre, sífilis, once a cuatro a nuevos obreros, clínica especializada. Duque Alcañá, 10; diez-una; tres-nueve. Pardiñas, 2. (10)

ENFERMEDADES secretas. Córtese rápida, radicalmente (por el sólo), con infalibles específicos. Remedio, correo reembolso. Prospectos gratis. Farmacia Rey, Infantas, 7. Madrid. (7)

DENTISTAS

DENTADURAS, Especialista, Alvarez, el gran dentista. Magdalena, 23, primero. Teléfono 11264. (6)

ENSEÑANZAS

TAQUIMECANOGRAFIA, quince pesetas mensuales, clases serias, velocidad. Academia España, Montera, 36. (21)

INSTITUTO Rogina, Plaza Santo Domingo, 8. Bachillerato, Comercio, Magisterio, Taquimecanografía, Contabilidad, Gramática, Idiomas, Cultura general; cursos verno. (21)

IDIOMAS, Inglés, francés, alemán, italiano. Profesor extranjero. Calle Apodaca, el primero. Teléfono 44888. (21)

ANALISIS gramatical, clases económicas, por profesor especializado. Doctor Cárceles, 29, segundo izquierda. (7)

APROVECHE sus vacaciones aprendiendo inglés o francés por los métodos anglophone y francophone. 15 discos 240 pesetas. Discos sueltos, Plazas, Atocha. (V)

PAIDOS, Gran colegio de niñas. Párvulos. Primera enseñanza, Bachillerato, Comercio. Instruccion desde 200 pesetas. Parque de juegos, Zurbarán, 3, hotel, Madrid. (7)

PROFESOR deseo, clase particular Aritmética o álgebra, enseñando análisis. DEBATE, 2401. (7)

CULTO profesor, práctico enseñanza, párvulos, primaria, sistema intuitivo, da clases, instrucción de 17 años, durante un mes o dos, desde ahora (el par). Doctor Thouvenin a Bonnelles (Paris). (Seine et Oise), Francia. (7)

CLASES matemáticas, Física, Química. Augusto Figueroa, 4, entresuelo izquierdo. (5)

ESPECIFICOS

LOMBRICINA Pelletier. Purgante delicado para niños. Expulsa lombrices, 15 céntimos. (7)

DIABETICOS, Tomad para evitar azúcar. Glycocal, Gayoso, principales farmacias. (7)

MUCHAS enfermedades de la piel provienen de vicios de la sangre; se curan evitando tomar el tónico, depurativo, lodasa Bellot. Venta Farmacias. (22)

FILATELIA

DETALLAMOS colección, compramos, vendemos, cambiamos sellos para colección. Librería, Pozza, 2. (5)

FINCAS

Compra-venta
FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra o venta "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcañá, 16 (Paseo de Buena Vista). (3)

VENDO baratísimo hotel con garage, calefacción, Calle Rafael Bonilla, núm. 17, hotel. (Colonia Iturbide de Madrid) Moderno. (7)

FINCAS rústicas compra y cambio, por casa en Madrid. Brito, Alcañá, 94. Madrid. (2)

VENDO hotel Sierra, propio sanatorio, 30.000 pies, agua abundantísima, por instalaciones modernas. A. Castilla, Príncipe, 14. (7)

GRANJA avícola vendese o traspáase barata. Pozuelo, Estación, Notaría. (4)

FINCA campo de 200.000 pies, carretera Humera (Pozuelo), vendido o permutado casa Madrid. Estación Pozuelo, Notaría. (4)

HIPOTECAS

HASTA 80.000 pesetas colocalar en segunda hipoteca, casa Madrid. Por escrito. Billmont, Barbieri, 30. (7)

RODENAS, Agente de préstamos para el Banco Hipotecario. Hortaleza, 80. (5)

HUESPEDES

PENSION Ibiza. Recomendable a viajeros, estables y familias. Peñalver, 1, segundo izquierda. (20)

PENSION Domingo. Aguas corrientes, confort, desde siete pesetas. Mayor, 9. (20)

PENSION Elias, todo confort, cocina selecta. Alfonso XI, 4, terceros derecha. P. Palacio de EL DEBATE. (7)

PENSION confortable, precios especiales. Frente Palacio Prensas, salida izquierda. (20)

VERANANTES, En Sigüenza, Hotel Elias todo confort. Precios moderados. Sucursal de Hotel Central, Madrid. (21)

ESTABLES, precios verano, 6,25, 8,75, todo confort. Frente Palacio Prensas, salida izquierda, familias, turistas, vivirá regimiente. H. Baltimore, Miguel Moysa, 5. (6)

RESIDENCIA Hogar señoras, dirigida familia distinguida. Atocha, 4, principal izquierda. (3)

ALQUILO habitación exterior independiente, todas comodidades. Goya, 55, segundo. (4)

PENSION Minerva, sitio inmejorable. Paseo del Prado, núm. 12, segundo izquierda. D. Teléfono 20932. (7)

ALQUILO habitación, sin independiente, económica. Zorrilla, 3, próximo al Congreso. (7)

PARTICULAR aquila espléndida habitación, confort, con, sin, Monteleón, 14, segundo izquierda, ascensor. (8)

PARTICULAR cada gabinete exterior, confort, con, sin, Martínez Campos, 21, segundo B. (7)

LOS cubiertos y abonos más prácticos. Fuencarral, 12, restaurante, pensiones desde 5 pesetas. (7)

PENSION Guevara, desde 5 pesetas, individual. Fuentes, 5, segundo. (7)

PENSION Castillo, Arenal, 23. Católica, muy económica, calefacción. Teléfono 11091. (7)

EN casa particular se ofrece habitación todo confort, caballero o señorita formal. Juan de Austria, 6, entresuelo. (2)

PENSION confortable, económica, tranquila, baños, ducha, aguas corrientes, teléfono, cocina selecta. Claudio Celso, 24. (7)

PENSION 700, confort, una, dos personas, independientes. Único. Teléfono 97579. (7)

MATRIMONIO aceptaría una, dos, con, confort, baño. Teléfono 62063. Francisca Moreno, 6, tercero izquierda, esquina Alcañá. (7)

GLORIETA Bilbao, particular, confort, dos personas, completa, económica. Fuen. carral, 105 moderno, segundo derecha. (7)

PARTICULAR admite estable, confort, excelente trato. Paz, 8, primero. (V)

HERMOSA habitación exterior, con baño, 60 pesetas. Barquillo, 24, tercero. (7)

HUESPED, en familia, buen trato, económico. Huertas, 44, principal. (7)

PARTICULAR cede dos habitaciones exteriores, derecho cocina o dormir. Barquillo, 21. (7)

ALQUILASE habitación fresca, confortable, matrimonio, dos amigos. Duque Sex. 28. Teléfono 54663. (7)

PROPORCIONAMOS huéspedes y gratuita información hospedajes. Preciados, 33. (5)

SEÑORA viuda admite huéspedes. Calle de Quevedo, 3, principal derecha. (7)

LIBROS

"ORTOGRAFIA Bullón". Obra maestra, premiada, insuperable, verdadera filigrana pedagógica. Librería. (7)

"CARTELLA de Automóviles", segunda edición (cuarta tirada), motor flotante, cambios sincronizados... 1933. (6)

MAQUINAS

CINCO máquinas escribir, 2,50; taller composuras. Toledo, 4. (21)

COMPOSURAS máquinas escribir, cinco, 2,50. Toledo, 4. (21)

COMPRO máquinas de escribir usadas. M. García, Pérez Galdós, 9. Teléfono 13829. (7)

MAQUINAS escribir, ocoser, "Werthem". Reparaciones, abonos. Casa Hernando, Avenida Conde Peñalver, 3. (21)

TALLERES reparación toda clase máquinas escribir, teniendo existencia de piezas para todos modelos. Casa Americana. Pérez Galdós, 9. (7)

MAQUINA escribir Underwood, en 350 pesetas. Morell, Hortaleza, 23, entresuelo. (21)

OCASION: Las mejores máquinas Singer, garantizadas. Cava Baja, 29. (7)

MODISTAS

BUENA modista a domicilio. Abada, número 3, piso segundo derecha. (2)

MODISTA, alta costura, lecciones corte y confección casa y domicilio. Barquillo, 31. (7)

MUEBLES

GRAN Bretaña. Camas y muebles. Plaza de Santa Ana, 1. (7)

MUEBLES y camas, todo nuevo, precios muy baratos. Torrijos, 2. (23)

NOVIAS: Duque de Alba, 6. Muebles, cambiar derivaciones. Vico, 25. General. Maderas, madera, hierro. (24)

MUEBLES, camas doradas, sastretería, tejidos, 10 meses plazos. San Bernardo, 89. (22)

GRATIS, graduación vista, procedimientos modernos técnico especializado. Calle de Toledo, 16. (7)

GRADUACION de la vista gratis. Técnico especializado. San Bernardo, 2. (6)

PELUQUERIAS

ONDUACION permanente, cinco pesetas, garantía, perfección, no se admiten novicias. San Bernardo, 30. Teléfono 26583. (7)

PERDIDAS

PERDIDA perro Setter blanco, atiende Jon. Gratificarse. Almagro, 29. Teléf. 33924. (7)

PRESTAMOS

DINERO propietarios, mercancías, automóviles. Villoria, Príncipe, 14, segundo; seis-ocho. (8)

PARA ampliación fábrica galletas, preclase socio aporte 15.000 pesetas. Paseo del Canal, 41. (V)

RADIO

CAMBAMOS Radios corriente continua por alterna o viceversa. Atocha, Conde Peñalver, 24. (V)

SASTRERIAS

SASTRERIA Reguero, Hechura fina traje, 55 pesetas. Príncipe, 7, entresuelo. (7)

TRABAJO

Ofertas
¿QUIERE ser artista cinematográfico? Escriba "Sepa", Plaza de Cataluña, 3, Barcelona. (7)

DESTINOS públicos vacantes encontrarán leyendo Revista Semanal "Oposiciones". (8)

PAGO buenos sueldos representaciones, trabajadomo (localidades provinciales). Apartado 544. Madrid. (6)

NECESITO profesores licenciados Historia y Literatura. Escribid: Apartado 1.055, número 4. (7)

COLOCAMOS señoras compañía, camareras, hoteles, pensiones. Argos, Silva, 8. (5)

COCINERAS, doncellas, chicas para todo, ¿queréis colocarnos mismo día? Atocha, Argos, Silva, 8. (7)

SOCIEDAD Anónima, necesita secretaría oficina banca. Escribid Atocha, 130. Continental Sociedad. (7)

CAMARERA de restaurante, francesa o que hable francés, necesitada. Park-Hotel, Granja, 3, Parque Metropolitano. (2)

SE necesita doncella. Goya, 75. (11)

NECESITO escribiente hábil redondilla. Presentarse hoy, 10 a 12. Pacifico, 106. Haro. (2)

VENTAS

CAMAS todas clases, nuevas. Casa de las Camas, Torrijos, 2. (23)

ARMONIOS, pianos, ocasión, contado, plazas, alquileres. Rodríguez, Ventura Vela, 8. (24)

GALERIAS Ferreres, Echeagaray, 27. Cuadros decorativos, cuadros colecciones,

CHARLAS AEREAS

ALAS DE SEGURIDAD. RANURAS DE ALA

El tema de la charla de hoy, de sencilla exposición auxiliándose de cálculos y gráficos, no es, en cambio, fácil empresa para un artículo de vulgarización. No me es dado, sin embargo, escamotear un asunto que juzgo de suma trascendencia, y procuraré poner al alcance del lector menos versado en aerotecnia, las líneas generales de un invento reciente, que combate de modo eficaz la inseguridad del vuelo humano, atacándolo en el punto neurálgico: en el error de maniobra—evitable o no—que es causante del ochenta por cien de los accidentes graves de aviación.



que la sustentación del ala de un avión es flor que nace de una circulación permanente y espontánea de moléculas de aire, que se establece todo alrededor del ala; circulación o corriente cíclica, de cuyo nacimiento no puede la teoría dar una explicación, al abrigo de toda crítica, pero de la que puede, en cambio, determinar: forma, dirección e intensidad, gracias a la moderna teoría matemática de "la representación conforme". Apoyándose en ella y partiendo del teorema fundamental de Kutta-Sowkowski, pueden deducirse las cualidades sustentadoras de los diversos perfiles de ala en función del ángulo, con el que incide en el aire al volar.

Explica la teoría y acredita la práctica experimental, que para todo perfil, aumenta la sustentación a medida que el ángulo crece, desde ser nulo hasta un cierto valor límite, valor que, desgraciadamente, es pequeño: 15° a 18° para la generalidad de los perfiles; a partir de este valor, la sustentación cesa de aumentar, y decrece rápidamente. Pero como los aviones necesitan volar en una posición suficientemente sustentadora, los ángulos de incidencia de vuelo normal están próximos a los límites, y cualquier variación—debidamente controlada—del piloto o a rachas de viento o remolinos—origina una pérdida de flotabilidad y velocidad, que expone al avión al peligro de "entrar en barrena".

Al constructor de aeroplanos se le presenta el problema de elegir perfil de ala que satisfaga a dos condiciones, contradictorias en principio: máxima sustentación y poca resistencia a penetrar en el aire; según los casos, dará preferencia a una u otra; a la primera, para un velero o de vuelo a vela, y a la segunda, para un avión de caza. Pero es que las dos condiciones deben coexistir en un mismo aeroplano, pudiendo hacer prevalecer una u otra en las distintas fases del vuelo: hay que volar de prisa, pero tomar tierra y despegar despacio, con mucha sustentación, y, para conseguirlo, se han empleado: alas extensibles o de curvatura variable, y alas alabeables, a voluntad del piloto.

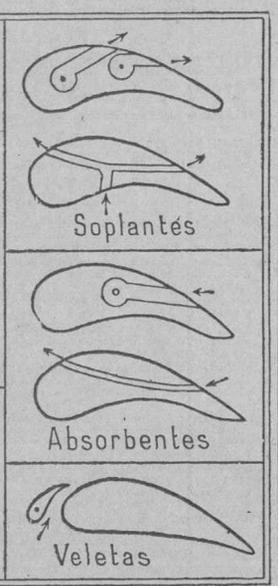
La causa de que exista el molesto ángulo de máxima sustentación se ha puesto en evidencia en los túneles de experimentación aerodinámica: consiste en que, contra lo que se creía, la sustentación del avión no es debida a la empuje de sus alas al apoyarse sobre el aire, sino a la depresión que se produce en la parte superior del ala, y especialmente en su parte anterior, en las proximidades del borde de ataque, depresión que, cuando es muy grande, dificulta la circulación molecular cíclica alrededor del ala, interrumpiendo su regularidad y disminuyendo la sustentación.

Para poner remedio a esto, para obtener alas hipersustentadoras, se ha atacado recientemente a la raíz del mal, por medio de soluciones parciales, que pueden agruparse así: Primero: Las que crean alrededor del ala una circulación artificial, que refuerza y vigoriza la espontánea debilitada. Segundo: Las que absorben las moléculas o remolinos que estorban la circulación. Lo primero puede obtenerse de dos maneras: estableciendo una comunicación a través del ala, entre la citada zona de depresión y una zona de sobrepresión del infrados del ala. Lo que establecerá automáticamente una activa circulación de aire, o haciendo salir aire a presión por orificios practicados en la cara superior del perfil. Métodos análogos pueden seguirse para el segundo sistema, si la circulación se establece por medios automá-

ticos, hay que poner en comunicación la parte superior del borde de ataque del ala con la del borde de ataque, y si por medios mecánicos se emplean, raras aspiradoras colocadas dentro del ala o en la proximidad del motor.

Se ha propuesto también reforzar la circulación por cilindros rotos aerodinámicos, colocados delante del ala; pero, tanto este procedimiento como los absorbentes, antes descritos, no han dado, hasta ahora, en la práctica, resultados interesantes, como los de las "alas soplantes" y "alas con ranuras o ventanas".

A las ventajas de elevar considerablemente el límite o punto crítico de sustentación, añaden, como corolario, el más importante, aun de aumentar considerablemente la estabilidad lateral, haciendo imposibles de producirse la barrena y la caída sobre el ala. Ahora bien, las ranuras, sean de circulación mecánica o automática, producen un desperdicio de energía en vuelo normal, y conviene vayan cerradas; pero esto tiene el peligro de que, si, por un descuido o incidente de vuelo se produce repentinamente un cam-



bio brusco de incidencia, puede faltar al piloto tiempo o serenidad para maniobrar el mecanismo de apertura, resultando inútil el invento, cuando era más necesario.

Handley Page, a quien se debe la utilización práctica de estos inventos, aprovecha la feliz coincidencia de que muy cerca del borde del ataque existe, en los ángulos normales de vuelo, una sobrepresión, y sólo llega a él la zona de depresión por las proximidades del ángulo de incidencia límite, y coloca delante del ala unas aletas, que se mantienen aplicadas contra la misma, por la presión del viento; pero que, apenas ésta cesa o se convierte en depresión, se abren, por medio de un movimiento de giro, u obedeciendo a la presión de unos resortes, estableciendo comunicación entre las dos caras del ala, por medio de ranuras o ventanas anteriores. La conjugación de estas aletas con las de estabilidad lateral, los "picos de seguridad" Potez, los interceptores Handley, constituyen perfeccionamientos diversos del sencillo invento de las ventanas o ranuras de ala automática.

Elas constituyen, con los paracaídas, el motor Diesel y el vuelo ciego, los grandes jalones que señalan el progreso alcanzado por el hombre en la seguridad del vuelo. Nada más claro que los adjuntos dibujos esquemáticos, para darse cuenta del principio que informa un invento tan sencillo como útil.

Alfredo KINDELAN. Arboñ, junio 1933.

DESTROZAN UNA IMAGEN DE LA VIRGEN DE LOS DESAMPARADOS

VALENCIA, 8.—Sobre las tres de la madrugada un grupo compuesto de cuatro o cinco desconocidos destruyó la imagen de la Virgen de los Desamparados, que se cobija en uno de los castillos de piedra del Puente del Mar. La cabeza de la imagen de la Virgen, así como la de los niños que protege bajo su manto, fueron destruidas. Los autores del hecho previamente habían arrojado al río el dosel metálico que protegía la imagen; después hicieron rodar al centro del puente la cabeza de la imagen, que con la corona constituía un bloque de unos tres arrobas. Antes de darse a la fuga, los del grupo arrojaron también al fondo del río los trozos más grandes de las cabezas de las figuras destruidas. Los trozos que han sido recogidos del cauce del río se encuentran en las Redacciones de los diarios "Las Provincias" y "Diario de Valencia".

Don Manuel Simó, en representación de la Derecha Regional Valenciana, ha visitado al alcalde para formular su más enérgica protesta contra el vandálico hecho. El alcalde tuvo palabras de censura para los autores de la destrucción de una figura que constituía una obra artística indiscutible, y ofreció recabar del Ayuntamiento la iniciativa de la reconstrucción de la imagen destruida, en cuyo propósito será secundado por el presidente de la Comisión de Monumentos.

El viaje de Herriot

IZMIR, 8.—Ha llegado el señor Herriot, siendo saludado por el gobernador de la provincia, el cónsul de Francia y otras personalidades. A las cinco de la tarde ha marchado para Estambul.

MEDIO MILLON DE PESETAS PARA MATERIAL DE INCENDIOS

Lo propone al Ayuntamiento la Comisión de Acopios

Y algunos concejales creen que las adjudicaciones no son beneficiosas

Desde hace unas cuantas semanas vienen figurando en el orden del día de las sesiones municipales varias propuestas de la Comisión de Acopios, relativas a la adquisición de material para el servicio de Incendios. Se trata de una adquisición de bastante importancia, toda vez que en ella se pide la inversión de medio millón de pesetas, 496.250 exactamente. Y, al parecer, es este un asunto que ha despertado una viva discusión en el salón de sesiones.

Se propone, en efecto, primeramente la adquisición de un coche automóbomb con carrocería cerrada, para los jefes del servicio de Incendios y cuyo importe sea de 42.250 pesetas. Piensan algunos concejales que tal coche resulta absolutamente innecesario. Su utilidad para un caso de incendio la ponen tan en duda, que estiman como gasto completamente superfluo el dinero que en esto se emplea. Si de lo que se trata es de dotar de coche a los jefes del servicio—dice algún concejal—resultaría enormemente más económica la adquisición de un coche que no esté provisto de ningún aparato especial para incendios; aparato que, en realidad, no va a servir para nada. De esta manera el Ayuntamiento se ahorraría más de 20.000 pesetas.

Todavía esto no satisface completamente a otros concejales que opinan que los jefes del servicio de Incendios no deben tener coche especialmente dedicado a su uso. Creen mucho más acertado que tales jefes utilicen automóviles de alquiler cada vez que las necesidades del servicio lo exijan. Hacen notar, para fundamentar su criterio, que en caso de adquirir un coche sería necesario disponer de cuatro conductores para la prestación de servicio. Esto es así, porque el servicio ha de ser permanente y, como es natural, se ha de establecer la jornada de ocho horas y, además, los conductores han de tener un día de descanso a la semana. Como puede apreciarse los gastos que todo ello implicaría se elevan considerablemente. No son sólo las 42.250 pesetas de adquisición del coche; hay todavía más.

No es esto sólo. Se propone también la adquisición de cuatro coches de primera salida, un coche electro-ventilador y un coche con escala aérea giratoria, y se trata de conceder la adjudicación a una determinada casa comercial, siendo así que, a juicio de algunos concejales, existen otros concurrentes que ofrecen todo este material en condiciones mucho más ventajosas, tanto por la calidad como por el precio del mismo.

Hay que añadir que también se duda de la utilidad de parte de este último material indicado, muy especialmente del coche con escala giratoria de 45 metros de desarrollo. En apoyo de este criterio se dice que esta suerte de escaleras realmente no se emplean en Madrid. Algunas análogas que posee el servicio de Incendios, muy raramente han sido utilizadas. Mas lo esencial no es esto, sino que escala del mismo tipo, más perfeccionada, la ofrece casa distinta de la que se ha elegido, en condiciones económicas muy dignas de mayor aprecio.

Esperamos, pues, que en la próxima sesión municipal se afronte ya definitivamente este asunto, que ha venido retardándose, ora porque se había presentado con cierta precipitación, ora porque algún concejal reclamó estudiarlo más detenidamente. Se afrontará definitivamente y podremos saber las razones que se alegan para defender estas adquisiciones a las que algunos concejales hacen tan serios reparos.



—¡Oiga! ¿Los Almacenes Pérez? Pues mire, que el tren que compré ayer tarde un señor bajito, con bigote recortado, simpaticote él, no se mueve del sitio ni para un remedio.

—¿Cómo? ¿Dice usted que es el ferrocarril Madrid-Madrid?

Los HH. de la Doctrina Cristiana, de Santiago

UN ENORME GENTIO ACUDIO AYER A DESPERRIRLOS

Los religiosos fueron ovacionados a su paso por las calles

SANTAGO, 8.—Esta tarde se han despedido los Hermanos de la Doctrina Cristiana. Enorme gentío llenaba las avenidas inmediatas al colegio. Los Padres de Familia obsequiaron a los religiosos con una comida en el salón de actos y les acompañaron después hasta la estación de Curtis en cinco omnibuses y numerosos automóviles particulares. La gente ovacionó a los religiosos a su paso por las calles. El momento de la marcha fué emocionante.

Aerodromo capaz para cien aparatos

LERIDA, 8.—El Ayuntamiento ha adquirido unos terrenos situados en la comarca de "Las Garrigas", inmediata al pueblo de Alfes, para destinados a campo de aviación. El Ayuntamiento los ha ofrecido al ramo de Guerra para que puedan ser utilizados en las maniobras militares del próximo otoño. Se asegura que se trata de uno de los campos de mayor capacidad existentes en España, y en ellos podrán maniobrar hasta 100 aparatos. Se tienen asegurados los servicios de abastecimiento de agua, y la distancia a la capital quedará reducida a unos siete kilómetros, si se convierte en pista un antiguo camino. La Alcaldía ha circulado un aviso a los propietarios de los terrenos delimitados para que se abstengan de sembrar en ellos en la próxima campaña agrícola.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

FALLECE A LOS 118 AÑOS LAS PALMAS, 8.—En San Bartolomé de Tirajana ha fallecido Ana Béz, que contaba ciento dieciocho años. Hasta el último momento conservó sus facultades mentales y recibió los Santos Sacramentos con todo conocimiento.

NOTAS DEL BLOCK

ESTAMOS resistiendo una competencia incisa.

Aumenta de día en día la violencia ofensiva contra el Gobierno, en las horas hasta ayer ministeriales. Los hombres elevados a las cimas de la gloria han descendido a la condición de simples mastuerzos. La oratoria espiritual y escabrosa de Marcelino Domingo, con la que tantas veces hemos soñado a nuestros lectores, la sirve como pasatiempo grotesco a su público, el diario de la República. La Hacienda española es un desastre. La economía nacional está en pleno marasmo. Los partidos republicanos se putrefactúan. La Reforma agraria es un ciempies. Se hacen preguntas espasiosas sobre la existencia de Albornoz... Cuanto hemos dicho a su hora y momento, lo repiten con grandes prisas y alboroto los ex ministeriales, con el propósito de ganarnos la delantera... Durante dos años han mantenido a la verdad prisionera: dos años de campañas falaces, de violentar la pluma y la mente para escribir contra lo que era de razón y de justicia, y al fin, lo inevitable: la explosión de la verdad comprimida y encerrada como una carga de melinita.

Los mismos periódicos y los mismos hombres que hicieron la apología de la obra gubernamental, proclamaban hoy que los españoles viven en un régimen de excepción, en el que todos los atropellos son posibles; que la Hacienda se despeña por las orgías de unos ministros incapaces; que el desbarajuste de los municipios es completo, y el desastre comercial e industrial, cada vez mayor...

Todo esto dicen, repiten y lo demuestran quienes con mayor afán se esforzaron por traernos a esta situación que padecemos, revolucionarios fervidos, que exhiben con orgullo sus hojas de méritos.

No hemos necesitado movernos para descubrir de pronto que muchos adversarios habían cambiado de trincheira, y enfilaban su fuego contra las posiciones que nosotros batíamos desde el primer día. Eran ellos los que rectificaban, los que habían necesitado una experiencia tan larga y tan dolorosa para convencerse de lo que debían haber sabido advertidos por el sentido común y aleccionados por experiencias ajenas.

CRONICA DE SOCIEDAD

En estos días se han instalado en distintos residencias privadas y aristocráticos hoteles de San Sebastián, entre otras familias conocidas de Madrid, las duquesas de Zaragoza y de Tovar, esta con sus hijos; marqueses y marquesas de San Damián, Villatoya, la Guardia, Angulo, condes de Finat, con sus hijos; conde de Montelinos, marqués de Olivares, señores de Covarrubias, don Andrés Sarrutegui, los diplomáticos italianos condes Della Porta y don Augusto Her-

En estos días se han instalado en distintos residencias privadas y aristocráticos hoteles de San Sebastián, entre otras familias conocidas de Madrid, las duquesas de Zaragoza y de Tovar, esta con sus hijos; marqueses y marquesas de San Damián, Villatoya, la Guardia, Angulo, condes de Finat, con sus hijos; conde de Montelinos, marqués de Olivares, señores de Covarrubias, don Andrés Sarrutegui, los diplomáticos italianos condes Della Porta y don Augusto Her-

Mañana jueves se celebrará en el Oratorio del Caballero de Gracia, a las once de la mañana, un solemne funeral, co-ordenado por la Comisión Tradicionalista y Renovación Española, por el eterno descanso de vida en Madrid el día 10 de agosto del pasado año. Con la misma intención se dirán además misas rezadas durante toda la mañana en el citado Oratorio.

Ayer por la mañana falleció cristianamente en El Espinar doña Teresa Molit Valor, madre de nuestro muy querido amigo y compañero don Carlos don Víctor Espinosa, director de las bibliotecas circulantes del Ayuntamiento de Madrid.

La respetable y distinguida dama ha muerto a la edad de ochenta y dos años. Reciban sus hijos, doña Laura, superiora de las Comendadoras de Santiago; don Víctor y don Gustavo; nietos y demás familia nuestro más sincero pésame.

Ayer se celebró en la parroquia de Nuestra Señora de los Angeles el funeral por el alma del joven don Carlos de Cuadra y Echáide. Al acto asistió una Comisión de antiguos alumnos del Colegio de Arerones, y juntamente con el duelo el padre Simón Font, S. J.

Renovamos a los familiares del finado nuestro sentido pésame.

Mañana jueves se celebrará en el Oratorio del Caballero de Gracia, a las once de la mañana, un solemne funeral, co-ordenado por la Comisión Tradicionalista y Renovación Española, por el eterno descanso de vida en Madrid el día 10 de agosto del pasado año. Con la misma intención se dirán además misas rezadas durante toda la mañana en el citado Oratorio.

Ayer por la mañana falleció cristianamente en El Espinar doña Teresa Molit Valor, madre de nuestro muy querido amigo y compañero don Carlos don Víctor Espinosa, director de las bibliotecas circulantes del Ayuntamiento de Madrid.

La respetable y distinguida dama ha muerto a la edad de ochenta y dos años. Reciban sus hijos, doña Laura, superiora de las Comendadoras de Santiago; don Víctor y don Gustavo; nietos y demás familia nuestro más sincero pésame.

Ayer se celebró en la parroquia de Nuestra Señora de los Angeles el funeral por el alma del joven don Carlos de Cuadra y Echáide. Al acto asistió una Comisión de antiguos alumnos del Colegio de Arerones, y juntamente con el duelo el padre Simón Font, S. J.

Renovamos a los familiares del finado nuestro sentido pésame.

Conferencia en Santander del padre Laburu

SANTANDER, 8.—En el Gran Círculo, el Padre Laburu ha desarrollado una interesantísima conferencia acerca del tema: "Las ruinas de un imperio". Con profundo conocimiento y citas elocuentes ha hecho un detenido estudio del imperio de Roma. El padre Laburu fué muy aplaudido.

Mundo periodístico

UN EXTRAORDINARIO DE "EL IDEAL GALLEGO"

El número del domingo último de "El Ideal Gallego" es un magnífico extraordinario, editado con motivo de la conmemoración del voto formulado por La Coruña a la Virgen del Rosario, en 1589, para que le brara a la ciudad del cerco de Drake, el corsario inglés, que unos días más tarde era derrotado por los coruñeses, capitaneados por María Pita.

Rusia dejará de utilizar el puerto de Hamburgo

ROTTERDAM, 8.—Se anuncia que se han entablado negociaciones en La Haya para tratar de concertar un convenio comercial entre Holanda y Rusia. Los soviets tienen la intención de abandonar Hamburgo como puerto de sus exportaciones, trasladando éstas al puerto de Amberes o al de Rotterdam. Los delegados rusos solicitan, como compensación, el reconocimiento oficial del Gobierno de los soviets.

Advertisement for MATH GRUBER safes. Includes text: 'La ley prohíbe, la policía vigila', 'pero los robos se suceden a diario. La única manera de proteger eficazmente sus valores y documentos contra robo e incendio es una buena arca de caudales. Nuestra gran producción en serie nos permite ofrecer arcas de solidez y presentación insuperables, a precios sin competencia. Pídanos Catálogo HOY, no espere a que sea demasiado tarde.' and 'MATH GRUBER' logo.